



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CAMPUS IZTACALA

**“LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO: UNA REVISIÓN
TEÓRICA”**

**TESINA
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA

ESCOBAR JUANICO CAROLINA

ASESORES:

JOSÉ ESTEBAN VAQUERO CÁZARES
EDY ÁVILA RAMOS
MARGARITA CHÁVEZ BECERRA

TLALNEPANTLA, LOS REYES IZTACALA, 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

“Están muy enamorados, cualquiera puede verlo. Siempre buscan estar juntos, presumen su amor, pero si él o ella coquetean con otras personas, entonces se enojan, se insultan y pueden incluso abofetearse. La reconciliación es lo mejor. pellizcos en los cachetes, leves nalgadas o palmaditas en la nuca o espalda y las palabras de siempre de “No pasa nada es a ti a quien quiero” y asunto arreglado.”

ÍNDICE

LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO: UNA REVISIÓN TEÓRICA

PÁG.

INTRODUCCIÓN.....	2
-------------------	---

CAPÍTULO I.- APROXIMACIONES TEÓRICAS AL ESTUDIO DE LA PAREJA.

1.1. La Teoría Cognitivo-Conductual.....	7
1.2. La Teoría Conductual.....	9
1.3. La Teoría Psicoanalítica.....	10

CAPÍTULO II.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA.

2.1. Definición de violencia.....	13
2.2. Tipos de violencia.....	17
2.2.1. Violencia física.....	17
2.2.2. Violencia psicológica.....	18
2.2.3. Violencia sexual.....	19
2.2.4. Violencia social.....	20
2.3. Violencia en el contexto familiar.....	21
2.4. La violencia como problema de salud pública.....	23

CAPÍTULO III.- ELECCIÓN DE LA PAREJA PARA EL NOVIAZGO.

3.1. Factores que influyen en la elección de pareja.....	27
3.1.1. Atracción.....	28
3.1.2. Galanteo.....	28
3.1.3. Cortejo.....	29
3.1.4. Semejanzas.....	32
3.1.5. Actitudes similares.....	33
3.1.6. Apariencia física.....	35
3.1.7. Enamoramiento.....	36

CAPÍTULO IV.- CUANDO LA RELACIÓN DE NOVIAZGO SE CONVIERTE EN DESTRUCTIVA.

4.1. Relaciones destructivas.....	39
4.2. Características de las Relaciones Destructivas.....	41
4.2.1. Celos.....	41

4.2.2. Comunicación deficiente.....	43
4.2.3. Control.....	44
4.2.4. Amenazas.....	45
4.2.5. Virginidad.....	46
4.3. Algunas características del hombre violento.....	47
4.4. Algunas características de la mujer maltratada.....	49
4.5. Amores que matan.....	52

CAPÍTULO V.- MEDIDAS PREVENTIVAS ¿A DÓNDE ACUDIR A PEDIR AYUDA?.

5.1. ¿Cómo ayudar a los hombres a superar el comportamiento violento con las mujeres?	56
5.2. Instituciones que brindan ayuda a mujeres maltratadas.....	58

CONCLUSIONES.....	61
-------------------	----

BIBLIOGRAFÍA.....	63
-------------------	----

ANEXOS.

RESUMEN

Las relaciones destructivas se presentan cada vez con mayor incidencia entre las parejas, cualesquiera que sean los integrantes de la misma casi siempre carecen de habilidades sociales para la resolución de los conflictos que se presentan en la relación en la vida cotidiana; al mismo tiempo que la deficiente comunicación entre ambos integrantes se hace presente cuando intentan resolver sus diferencias, al no saber expresar adecuadamente lo que realmente sienten, piensan o les desagrada del otro.

Una relación destructiva se puede hacer visible en la etapa del noviazgo, ya que por lo general es el hombre quien comienza con las agresiones que van desde las físicas hasta las emocionales; aunque la mayoría de las veces estas agresiones se confunden con amor y se pasan por inadvertido.

En el presente trabajo, se define qué es una relación destructiva, qué la origina, así como sus causas y consecuencias y los tipos de maltrato existentes en la misma. También se proporcionan los nombres de algunas instituciones que brindan ayuda tanto psicológica como legalmente a hombres y mujeres, ayudándolos a tener una mejor calidad de vida.

INTRODUCCIÓN

Es de suma importancia revisar los antecedentes teóricos acerca de la relación de pareja, lo cual está precedido por varias fuentes donde se encuentra la psicológica y también por diversas fuentes como la Antropología, la Filosofía y la Sociología. Para llevar a cabo esta revisión histórica me basaré en la descripción que hacen Gaona y Ramos (1996) sobre Bueno, M. B. (1985). Ellos mencionan que el interés por la pareja aparece reflejado en documentos como Libros Sagrados, El Antiguo Testamento y El Corán, donde se hace referencia al aconsejamiento de las mujeres casadas para tener un buen mantenimiento de la relación con sus esposos. Filósofos como Platón en “El Banquete”, Ortega y Gasset en “Estudios sobre el Amor”, Eugenio Trías en “El Lenguaje del Perdón”, se han ocupado de reflexionar sobre el amor; escritores religiosos como San Juan Crisóstomo y San Francisco de Sales o escritores contemporáneos como Marx, Frisch, T.S. Elliot, etc., en la mayoría de sus escritos ponen de manifiesto el papel privilegiado del hombre frente a la mujer y la dominancia de aquel en la relación, así como el rol dependiente, doméstico y sumiso de la mujer (Barrios y Martínez 1991, citado en Gaona y Ramos, 1996).

En México, el desarrollo de la pareja se ha estudiado desde la época prehispánica en donde la organización social era, en teoría, democrática; existían jerárquicamente familias, clanes y tribus, donde los caciques de las tribus formaban parte de un consejo el cual se encargaba de mantener el orden social y las buenas costumbres. La sociedad en estos pueblos prehispánicos era de tipo patriarcal, la pareja era poligámica, es decir, la relación de un hombre con varias mujeres, considerándose a la primera como esposa y al resto como mancebas. Para limitar un poco el abuso en este tipo de relaciones, se le obligaba al hombre a que cultivara un campo por cada nueva mujer que tuviera; la mujer podía separarse del marido cuando éste ya no pudiera mantenerla, cuando negara a sus hijos o cuando existiera maltrato hacia ella. A la llegada de los españoles todo cambió para nuestra cultura, la pareja era fundamentalmente monogámica aunque se tenía permitido la poligamia, siempre y cuando fuera discreto y se respetara al cónyuge, por otro lado la relación de una mujer con varios hombres, conocida como poliandria era castigada fuertemente.

Cada día que pasa nos damos cuenta de que vivimos en un mundo donde los seres humanos sufrimos de algún tipo de violencia; violencia entre clases sociales ya sea por racismo o por roces sociales, guerras entre los países, etcétera; pero también vivimos una violencia específica y generalizada: la violencia que se ejerce sobre las mujeres son específicas del sexo pero generalizada, porque con muy pocas excepciones tocan de cerca más de la mitad del género humano. Es una violencia basada en considerar al diferente como inferior, desde una cultura eminentemente sexista (Tchaldy 1990, citado en Nava y Sánchez, 1996) y en el que el elemento principal es el ejercicio de poder de uno sobre el otro a través de la agresión.

Una forma de manifestar la violencia hacia las personas que en escala jerárquica social son menos valoradas y las más susceptibles a sufrir agresiones, son mujeres, niños, ancianos y minusválidos; es la violencia física, que va desde agresiones físicas y verbales de contenido sexual manifestadas en la calle, transporte público, escuela, trabajo; y la violencia sexual pasando por el hostigamiento sexual, el abuso sexual de menores, el incesto, y en extremo la violación (Valladares, 1989).

En esta revisión teórica se hace referencia a la violencia dentro de la etapa del noviazgo, ya que en ésta se presenta la oportunidad para conocer a la persona con la cual se aspira a compartir el resto de la vida (en algunos casos); es en este periodo cuando el novio o la novia empieza a demostrar que en el futuro se convertirá en un agresor activo y por lo tanto las señales que suministra son sólo cuestión de observación y comunicación. Descubrir que se está siendo víctima de violencia durante el noviazgo es difícil; el primer golpe y la primera palabra soez sorprende, la mujer no se lo espera y menos de la persona que piensa va a ser su pareja o con la que formará una familia. Tanto la mujer como el hombre demuestran que van a ser violentos desde la infancia, en la manera en cómo tratan a las niñas, a las hermanas o a los familiares más cercanos (Aguilar, 2005). Las conductas violentas en las relaciones de pareja no formales no son percibidas como tales ni por las víctimas ni por los agresores, pues generalmente se confunden maltratos y ofensas con amor e interés por la pareja. Es a partir de los 15 años cuando los

adolescentes y jóvenes comienzan a aprender y ensayar nuevas formas de comportamiento acordes con su creciente libertad e independencia de la familia de origen para adoptarlas en su vida futura. A veces se justifica la violencia con un “lo hace porque me quiere” o “él me quiere a su manera”.

Durante el noviazgo una discusión normal debería ser ¿Dónde estabas y porqué no me llamaste, si sabías que te estaba esperando?, si a esas palabras se le agrega “es que seguro andabas con una amante” ya se sale de la simple discusión que busca la explicación de un hecho y se pasa a agredir a la dignidad y la libertad de la otra persona; dentro del noviazgo se disfraza la violencia psicológica con celos y discusiones; el golpe es considerado, dentro del ciclo, lo último.

En la etapa del noviazgo, puede haber violencia sexual consistente en presionar a la pareja a sostener relaciones sexuales o actividades sexuales indeseables; las relaciones sexuales prematuras están dando a los hombres un supuesto derecho sobre la mujer. Esto trae como consecuencia en las chicas embarazos no deseados y la mayoría son víctimas de abuso sexual por parte de sus novios. Entre las tácticas que los hombres utilizan para presionar a sus parejas están el romanticismo, hablar mucho de sexo o pedir la “prueba de amor”. En tanto las mujeres recurren a tácticas de seducción, movimientos corporales y el uso de vestimentas provocativas.

Las consecuencias en la persona agredida son depresión, baja autoestima, aislamiento, fracaso escolar y bajo rendimiento laboral. Pero es tan cotidiana esta violencia que no es fácil detectar su trascendencia social y es esto un factor que desencadena la violencia intrafamiliar. Lourdes Marroquín, jefa del Departamento de Equidad del Instituto Mexicano de la Juventud (2001, el Universal) señaló que la pareja que padece las agresiones, por lo regular, tiene problemas en la escuela, se aleja de sus amigos y su familia, tiene una actitud agresiva, se aísla, padece depresión y se vuelve muy sensible; recomendó que para tener una buena relación de pareja se debe tener claro qué se quiere con ella y cuál es la expectativa que se tiene del otro. Además, hay que tener un proyecto de vida para entender que la pareja no es el centro de todo sino que además, hay amigos, familia, estudio, entre

otras cosas. Lourdes Marroquín también sugiere aprender a negociar, a decir no y a que en una relación no siempre se gana sino que, en ocasiones, hay que ceder, "pero ceder sin anularse por completo".

Por otro lado, vemos que en la adolescencia está presente un mecanismo psicológico que favorece relacionarse de manera agresiva, esto es, es más "fácil" para los chicos acercarse al otro con actitudes violentas, observémoslo en estudiantes de secundaria quienes se pegan entre sí constantemente, como si fuera un juego, porque para ellos es más fácil tocarse golpeándose que tocarse amorosamente, no se atreven a reconocer sus deseos porque eso les causa conflicto, entonces la única forma de hacerlo es por medio del golpe.

Se deja entrever que el maltrato a la pareja puede ocurrir en cualquier momento, desde la primera salida juntos hasta varios años después de relación. La violencia se aprende desde que estamos niños, en nuestro hogar, la sociedad, los amigos, y se empieza a manifestar desde que estamos pequeños, y si no se controla se va haciendo un círculo difícil de salir. La violencia no es algo que ocurra siempre en el noviazgo, pero si existe no se cuestiona, porque muchas veces las ven como muestra de cariño y amor, por ejemplo al celar a la pareja, se puede creer que es signo de que se quiere mucho, o si se llama constantemente, son conductas que si se dan con mucha frecuencia o te obligan a tomar decisiones, puede dar una idea de lo que puede suceder más adelante.

Es por ello que el objetivo del presente trabajo es realizar una revisión del problema de la violencia que sufren las mujeres frente a sus parejas en la etapa del noviazgo, así como sus causas y sus consecuencias, exponiéndose algunas de las controversias actuales en este campo.

En el primer capítulo se hace una revisión acerca de tres teorías que tratan de explicar el problema de la violencia en la relación de pareja.

En el segundo capítulo se da a conocer la definición del concepto de violencia, los principales tipos de violencia existentes, la violencia en el contexto familiar y la violencia como problema de salud pública.

En el tercer capítulo se describen los principales factores que intervienen en la elección de pareja.

En el cuarto capítulo se define qué es una relación destructiva y sus principales características.

Por último, en el quinto capítulo, se dan a conocer algunas instituciones que prestan ayuda psicológica y legal a mujeres que sufren de violencia, ya sea doméstica o de noviazgo.

CAPÍTULO I

APROXIMACIONES TEÓRICAS AL ESTUDIO DE LA PAREJA

En el estudio de la pareja existen múltiples teorías con diferentes supuestos teóricos y diferentes visiones que tratan de dar una explicación de lo que sucede dentro de la relación de pareja. En este capítulo solo se consideran tres teorías: La teoría Cognitivo- Conductual, que tiene una influencia importante en la comprensión de algunos aspectos que forman parte del proceso de la relación de pareja y la interacción de los mismos; La Teoría Conductual, porque ha dado bases mediante la investigación y experimentación y La Teoría Psicoanalítica, porque también ha aportado supuestos interesantes referentes al tema.

1.1. *La Teoría Cognitivo-Conductual*

Esta tiene como finalidad complementar las teorías conductistas, ya que integra el aspecto cognitivo (pensamiento) y la conducta observable del ser humano. En este enfoque se consideran los elementos internos como: pensamientos, recuerdos, sentimientos y sensaciones.

Edler y Magnussen (1976, citados en Munguía, 1994) señalan cuatro características primordiales para explicar el comportamiento:

- 1.- La conducta es el efecto de un proceso continuo de retroalimentación entre el individuo y la situación en la que se encuentra.
- 2.- Como proceso de interacción, el individuo es un agente activo.
- 3.- Dentro de esta interacción, el factor cognitivo constituye un agente determinante de la conducta.
- 4.- En cuanto a la significación psicológica de la situación constituye para el organismo un factor importante de casualidad.

Según Mahoney (1983, citado en Benítez, 1997), la perspectiva cognitivo-conductual presenta amplias posibilidades clínicas ya que los procesos cognitivos son factores permanentes que influyen en la actualidad en el sujeto. Existen aspectos cognitivos que han sido estudiados por modificadores de conducta cognitiva entre los que se encuentran:

1. Procesamiento de la información: adquisición, atención, percepción, lenguaje y memoria.
2. Creencias y sistemas de creencias: actitudes y expectativas de sí mismo y de otros.
3. Autorreporte: monólogos privados que influyen en la conducta y en los sentimientos.
4. Solución de problemas y habilidades de afrontamiento: procesamiento conceptual, simbólico que incluye una respuesta afectiva para afrontar situaciones problemáticas.

El problema de pareja es considerado desde este enfoque como un proceso de intercambio de conductas inadecuadas entre los componentes de la misma y hace hincapié en la modificabilidad del tipo de relación afectiva no funcional a través de los cambios que cada uno de los componentes de la pareja introduce voluntariamente en sus comportamientos.

Por otro lado, Margolin (1981, citado en Chávez, Mendez y Reyes, 1994) señala que con base en la visión que se tiene de la relación de pareja, que comprende una secuencia sin fin de conductas recíprocas y circulares, se puede hipotetizar que las parejas “felices” e “infelices” difieren a lo largo de tres dimensiones, que son:

1. La naturaleza y frecuencia de la o las conductas que se intercambian.
2. El grado de la reciprocidad mostrado por las conductas de los miembros de la pareja.
3. Los tipos de conductas que tienen gran impacto sobre la relación e incrementan la satisfacción de la persona (es decir, sobre los dos miembros de la pareja).

La vida cotidiana de la pareja tiene elementos que son analizables por los modelos conductuales, sin embargo, no hay una definición y conceptualización exacta de los aspectos sociales y familiares que influyen en la elección y aspectos sociales y familiares que influyen en la elección y aspectos como la imagen que se tiene de uno y otro miembro de la pareja, sobre todo si se busca la coherencia entre el modelo teórico y la estrategia para intervenir sobre los problemas y conflictos que producen la insatisfacción e infelicidad en la pareja.

1.2.. La Teoría Conductual

El enfoque conductual parte de que la conducta de un organismo es el producto de su repertorio biológico y la interacción con su medio ambiente. Esta teoría se caracteriza por el énfasis sobre el control ambiental, la medición continua de la conducta y la evaluación rigurosa de los procedimientos de intervención. El concepto básico que se utiliza para describir las circunstancias y sucesos que influyen en la conducta es el estímulo; al cual se le define como cualquier agente físico que se encuentra en el medio ambiente y actúa sobre el organismo desencadenando una respuesta, dichos estímulos pueden ser antecedentes o consecuentes. Los estímulos consecuentes pueden tener un doble efecto sobre la conducta que le precede, provocando que la probabilidad de la conducta se incremente, a esta clase de estímulos se les denomina reforzadores positivos y /o negativos. En la relación de pareja los reforzadores pueden ser la intimidad física y sexual, hacer regalos, detalles, caricias, salir a cenar, piropos, escuchar, sonreír, abrazar, besar, hablar, etc. (Munguía, 2004).

Esta teoría ha demostrado que un organismo mantiene una regularidad en la interacción con su medio; de acuerdo con este principio, el comportamiento humano está controlado por las posibles consecuencias que se generan en el ambiente, aumentando o disminuyendo la probabilidad de su ocurrencia. A este tipo de estímulos se le denomina reforzadores o castigos, dependiendo del efecto que tengan sobre la conducta: cualquier consecuencia que aumente la frecuencia de una conducta se le denomina reforzador, y cualquiera que la disminuya se le denomina castigo (Bandura, 1978 y Kazdin, 1983, citados en Pineda y Ramírez, 1997).

De acuerdo a Carrobbles y Ballesteros, (1985, citados en Pineda y Ramírez, 1997) la forma de evaluación de la Teoría Conductual consta de cinco fases:

- Observación y recolección de la información.
- Formulación de hipótesis verificables.
- Deducción de conclusiones y planificación de instrumentos para su contrastación.
- Verificación de hipótesis.
- Descripción, predicción o explicación del comportamiento.

Estas técnicas han sido desarrolladas para el logro de objetivos son el intercambio de señales en la formalización de contratos de cambio conductual: así como programas y módulos diseñados a enseñar habilidades de solución de conflictos, de comunicación y negociación (Seagraves, en Finchman y Badbury 1990, citados en Pineda y Ramírez, 1997).

1.3. *La Teoría Psicoanalítica*

Esta teoría postula que las causas que provocan los problemas de pareja, se deben a conflictos que en la infancia de uno o ambos miembros de la diada no se pudieron resolver, provocados por el complejo de Edipo o por situaciones neuróticas presentadas por los padres de dichos cónyuges, es decir, como lo afirma Bueno (1985, citado en Cháves, Mendez y Reyes, 1994) la Teoría Psicoanalítica “explica las condiciones que, en el nivel intrapsíquico del individuo, posibilitan la estructuración del campo intrasubjetivo”, esto es, como lo menciona Anguiano (1990, citado en Cháves, Mendez y Reyes, 1994) “existe una correlación entre los traumas tempranos y los síntomas actuales, porque evocan antiguos conflictos que habían sido reprimidos por el individuo.

Esta teoría se basa en especial en los procesos psíquicos internos únicamente, no así otros analistas como Fromm, Ackerman, Tervel y Gear (1974, citados en Cháves, Mendez y Reyes, 1994) agregan elementos al psicoanálisis, el

primero y segundo toman en consideración el contexto social y cultural; Ackerman propone reevaluar los elementos sociales e instintivos en las relaciones familiares y dar a lo social su verdadera importancia.

De acuerdo al enfoque psicoanalítico, la mayoría de las relaciones afectivas íntimas de cierta duración entre dos personas, como son la relación filial, al amor paterno, la amistad y la pareja, dejan cierta cantidad de sentimientos hostiles que es necesario que se eliminen y esto se logra gracias al proceso de la represión. La aversión se hace más difícil de dominar cuanto mayores son las diferencias, por ello es necesario tener en cuenta la similitud o diferencia entre los dos componentes de la pareja (Benítez, 1997).

Freud en 1986 (citado en Benítez, 1997) señala que “la libido se apoya en la satisfacción de las grandes necesidades individuales y elige como primeros objetos a aquellas personas que en ella intervienen; Fabré (1985, citado en Benítez, 1997) menciona que para el enfoque psicoanalítico existe una elección inconsciente de la pareja, que puede ser:

1. Cuando el hombre escoge a una mujer con características semejantes a las de su madre, y la mujer escoge un hombre con características semejantes a las de su padre.
2. O que tanto la mujer como el hombre seleccionan a su pareja con características totalmente diferentes a las de sus padres.

También, existen dentro de esta teoría elementos que de cierta manera, dan cuenta de la elección de pareja:

- Identificación: se conoce como la forma más temprana de un enlace afectivo a otra persona y desempeña un papel importante en la prehistoria del complejo de Edipo.
- Enamoramiento: donde Freud afirmaba que el enamoramiento es solamente un revestimiento de objeto por parte de los instintos sexuales, revestimiento que está encaminado a lograr una satisfacción sexual directa y que desaparece con la consecución de este fin (esto es lo que se conoce como amor corriente o amor sensual). Aunque a parte, la situación libidinosa no presenta siempre esta

carencia de complicación, sino que la certidumbre de que la necesidad recién satisfecha no tardará en resurgir, será el motivo inmediato de la persistencia en el revestimiento del objeto sexual, aún en los intervalos en los que el sujeto no sienta la necesidad de “amar” (Freud, 1986, citado en Benítez, 1997).

Por tanto, como menciona Benítez (1997) el psicoanálisis propone una serie de técnicas de tratamiento que facilitan la afrontación de los conflictos de la pareja, dichas técnicas son: terapia de apoyo, catarsis, orientación, consejo marital, ayuda social, psicoanálisis, terapia de grupo, terapia individual, terapia consecutiva con el mismo terapeuta, terapia simultánea, terapia conjunta y terapia breve.

Finalizando, esta teoría propone que la elección de pareja se apoya en fuerzas profundas inconscientes de un sujeto, explica el proceso haciendo referencia a las figuras parentales por sí mismas, o al tipo de relación mantenida por las figuras parentales.

Todas estas teorías dan cuenta de los procesos que intervienen en la relación de pareja, así como los antecedentes de cada uno de los individuos y los factores que influyen para que cada individuo busque a su pareja. Cada uno hace una serie de propuestas que intentan explicar de raíz el problema, tomando en cuenta factores sumamente importantes, Aunque cabe mencionar que también hay que tomar en cuenta las creencias que posee cada miembro de la pareja, bajo las cuales se rigen sus vidas; creencias que invariablemente son difíciles de hacer cambiar.

En el capítulo siguiente se revisarán las distintas definiciones de violencia proporcionadas por varios autores, y la asociación que ésta definición tiene con lo que dicen las teorías anteriormente revisadas.

CAPÍTULO II

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA DE LA VIOLENCIA

2.1. Definición de violencia

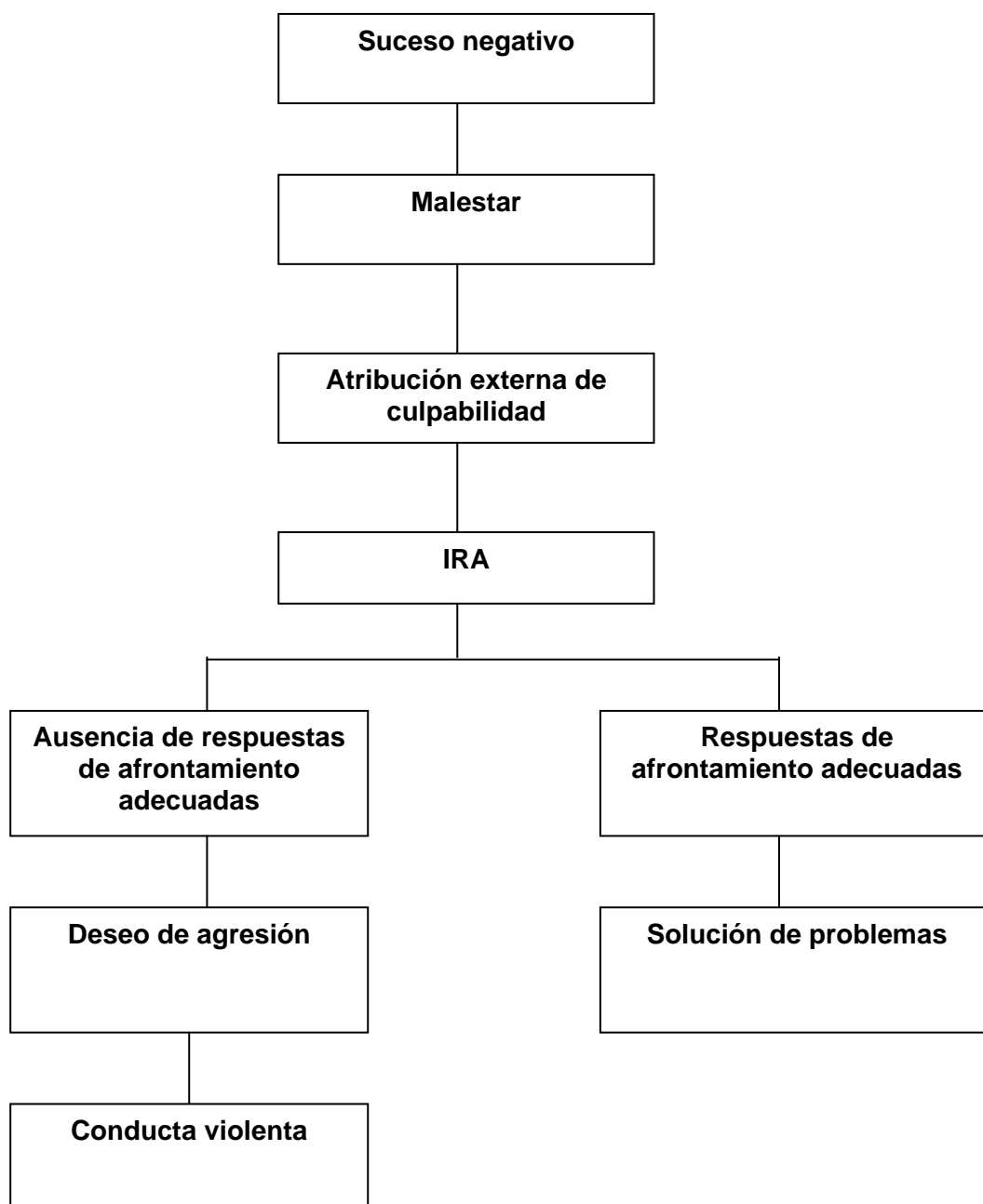
Erradicar la violencia contra las mujeres parece ser una tarea difícil. La violencia se ve propiciada por la experiencia y por determinadas características del individuo, por las normas de la cultura en que está inmerso y las condiciones en las que vive, por la dinámica de su relación, etc. Para poder pretender explicar el porqué de esta situación, se tiene que hacer una revisión acerca de los diferentes conceptos de violencia que han surgido.

Velázquez (2003) menciona que las definiciones de violencia deben ser útiles para describir las formas de violencia con que habitualmente nos encontramos: maltrato físico, abuso emocional, incesto, violación, etc. Pero una definición de violencia no debe ser sólo descriptiva del fenómeno, sino que debe tener un valor explicativo acerca de qué es la violencia de género y porqué se ejerce mayoritariamente en mujeres. La violencia entonces es inseparable de la noción de género porque se basa y se ejerce en y por la diferencia social y subjetiva entre los sexos. La violencia por motivos de género es universal y la única diferencia entre una sociedad y otra es orden de magnitud; gran parte de esta violencia es infligida a las niñas y las mujeres por esposos, padres u otros parientes masculinos.

Se ha encontrado que varios autores proporcionan diferentes acepciones del término, existiendo así una amplia variedad de ellos de acuerdo a la disciplina desde la cual se observa dicho fenómeno. No obstante, no se ha podido llegar a un consenso que nos permita retomar sólo una de ellas bajo la cual pueda ser entendida o explicada la violencia (Briceño y Olvera, 1998).

Echeburúa y De Corral (1998) elaboraron un esquema que muestra la secuencia del comportamiento violento (Fig. 1):

Figura 1. Secuencia del comportamiento violento.



Fuente: Echeburúa, Enrique y Corral, Paz de (1998). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo XXI.

A continuación haremos una breve revisión de algunas de estas definiciones, las cuales, en su mayoría se basan en la violencia de género:

Definiciones de violencia:

Autores como Goldstein (citado en Briceño y Olvera, 1998) que estudian la Psicología Social, refieren que una conducta violenta es un “acto complejo, basado en una cantidad de factores que actúan en forma simultánea; para que se produzca la agresión debe existir algún impulso a agredir, deben superarse las inhibiciones en términos de la oportunidad y capacidad para agredir, y de la disponibilidad de un blanco objeto de dicha violencia”. Este autor considera a la violencia más como un hecho propiciado por la situación social, que como un impulso biológico retomado desde su propia individualidad, pues es desde el exterior de donde recibe estos impulsos llevándolo a cometer estos actos violentos como los que se supone podrá recuperar su estabilidad en cualquier aspecto.

Briceño y Olvera (1998) definen la violencia como toda aquella conducta que transgreda las esferas psicológicas, social y/o física del individuo sobre quien se trata de ejercer poder, retomando también el intercambio social que se adquiere durante el desarrollo, pues esto se acumula como una serie de experiencias que de alguna manera también proporcionan pautas de comportamiento e interacción.

La Declaración de las Naciones Unidas sobre Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, adoptada por la Asamblea General de la ONU en 1993, define la violencia como “cualquier acto de violencia basada en el género que produzca o que pueda producir daños o sufrimientos físicos, sexuales o mentales en la mujer, incluidas las amenazas de tales actos, la coerción o privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada. En la Declaración se dice también que la violencia contra la mujer abarca, entre otras, la violencia física, sexual y psicológica que se produce en el seno de la familia y en la comunidad en general (García, 2000).

En el artículo 2 de la Declaración se menciona lo que la comunidad internacional entiende por formas genéricas contra la mujer; la definición abarca los siguientes actos: la violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia y en la comunidad, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas, la violencia relacionada con la dote, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, el embarazo forzado, el aborto forzado y la esterilización forzada, entre muchas otras.

El Grupo Temático del Fondo de Poblaciones Unidas (FNUAP) sobre cuestiones de género 1998, da una definición que indica claramente los aspectos sociales y las causas profundas de la violencia contra mujeres y niñas: “la violencia por motivos de género es violencia que involucra a hombres y mujeres, en que la mujer es por lo general la víctima; y la violencia derivada de desiguales relaciones de poder entre hombres y mujeres. La violencia se dirige especialmente contra la mujer debido a que es mujer, o afecta desproporcionadamente a las mujeres. Abarca los siguientes actos, aunque sin limitarse a ellos: los daños físicos, sexuales y psicológicos (incluidos la intimidación, el sufrimiento, la coacción y/o la privación de la libertad dentro de la familia o la comunidad en general) incluyen la violencia perpetrada o tolerada por el Estado.

Todas estas definiciones dan cuenta de que la violencia es un grave problema que afecta, no sólo a las mujeres sino a niñas y en ocasiones aunque no muy concurridamente, a hombres también; la conciben como todo tipo de acto agresivo perpetrado en contra del individuo en quien se está ejerciendo poder, además de dar cuenta que existen múltiples factores (que serán revisados más adelante) los cuales son los desencadenantes de estos actos violentos. Lo que más llama la atención es que, todas las definiciones, de la perspectiva que sean, toman en cuenta que al ejercerse la violencia contra el otro, se transgreden las esferas más importantes de un individuo: la esfera psicológica, la esfera social, la esfera física, la esfera sexual, entre otras.

2.2. Tipos de violencia

Hasta aquí, se ha dicho que la violencia es un fenómeno que se da con más frecuencia del hombre hacia la mujer, la cual puede llegar a manifestarse en formas distintas, siendo la física la más evidente, pero hay otras modalidades más sutiles pero no menos dañinas. A continuación, revisaremos cada uno de estas formas:

2.2.1 Violencia física

La violencia física en la pareja es la más evidente dado que sus manifestaciones se reflejan en la cara y algunas otras partes de la anatomía corporal. En diversas ocasiones, notamos hematomas en brazos y cara, ausencia de pelo en algunas regiones del cuero cabelludo y golpes en el estómago que por lo general provocan abortos. Muchas mujeres prefieren mentir justificando los actos violentos protegiendo así a su agresor; argumentando una serie de accidentes, curiosamente, cada vez son más frecuentes los accidentes y muchas mujeres las accidentadas. Es común que la violencia inicie desde el noviazgo, manifestándose de diversas formas como el jaloneo, manipulaciones y chantajes. Después vienen las escenas de celos, pasando a los insultos que posteriormente dan pie a los golpes. (Velázquez, 2003).

Según Cuevas (1994, citado en Mata, 2000), la escala en la que se puede presentar este tipo de violencia es la siguiente:

- Los primeros roces físicos.
- Se vuelven comunes las agresiones evidentes.
- Se presentan marcas leves.
- Se usa para agredir otras partes del cuerpo (como patadas).
- Se comienza a agredir con otros objetos.
- Se aprieta el cuello y se golpean ciertas partes del cuerpo.
- Se presentan lesiones graves que requieren hospitalización.
- Se ocasiona desfiguración e incapacidad.
- Homicidio o miedo de la víctima.

Las consecuencias sobre la salud física son, entre otras, infecciones de transmisión sexual (ETS), embarazos no deseados, abortos espontáneos, dolores de cabeza crónicos, abuso de drogas o alcohol, discapacidad permanente o parcial.

2.2.2 *Violencia psicológica*

Lammoglia (2004) señala que el abuso emocional se caracteriza por una agresión constante, algunas de las manifestantes del abuso emocional son: desvalorización, denigración, insultos, infidelidades, burlas, humillaciones, desprecios, silencios hirientes, actitudes ofensivas, faltas de respeto. A partir de los primeros abusos, la mujer se paraliza y queda incapacitada para responder a la agresión ya sea física o emocional de su pareja; vive en un constante estado de estrés y padece continuamente síntomas de depresión, los cuales pueden ocasionar complicaciones tan severas que pueden llevar a la muerte. Este proceso se denomina triángulo abuso-estrés-depresión, es decir, la mujer vive inmersa en éste sin la aparente intención de hacer algo por librarse, no tiene una expectativa realista y va cayendo en un estado de indefensión. Se trata de mujeres que no disfrutan en absoluto de su situación pero que no saben qué hacer.

Mata (2000) menciona también que todas estas expresiones de violencia pueden llegar a manifestarse de diferentes formas entre las cuales se encuentran:

- Represión emocional: El hombre manifiesta actitudes y conducta ambivalentes, es decir, se muestra atento y cariñoso con su compañera en determinados momentos, y expresa indiferencia y molestia hacia ella en otros; asimismo, se caracteriza por la falta de comunicación, debido a que muchos hombres castigan a las mujeres con el silencio o no escuchando lo que ellas dicen.
- Los dobles mensajes: El hombre puede mostrar actitudes de amor, deseo y respeto, emitiendo al mismo tiempo, agresiones constantes o sarcasmos; provocando así contradicciones o incongruencias en su compromiso.
- Los hombres como estrellas: Se caracteriza por el egocentrismo del hombre, es decir, lo que él dice o hace es lo correcto o lo más importante, toda vez que sus necesidades son primero.

- Comentarios mal intencionados: Los comentarios casuales que da el hombre y que no son constructivos son típicos de esta forma de violencia. Estos comentarios constantes hacen que la mujer se sienta humillada y degradada ante los demás ya que la intimidan y devalúan.

Las consecuencias para la salud mental son el estrés postraumático, depresión, desórdenes del sueño y la alimentación y resultados fatales como el suicidio y el homicidio.

2.2.3. *Violencia sexual*

La violación por parte de la pareja, es rechazada por el pensamiento y la imaginación colectiva. Sin embargo, este tipo de violación es un acto de violencia que ocurre en el contexto de los vínculos íntimos y estables; el hombre presiona a su compañera para tener relaciones sexuales en contra de su voluntad mediante amenazas y/o maltrato físico y/o presión psicológica, imponiéndose mediante la fuerza, el dominio y la autoridad. Mendoza (1998) agrega que, el hombre puede llegar a burlarse de las características sexuales de su pareja, de su cuerpo, de sus gustos y disgustos sexuales, también puede obligarla a tener relaciones sexuales con otras personas, ver películas pornográficas, golpearla antes, durante o después del acto sexual.

La violación ejercida por la pareja específicamente, provoca en la mujer sentimientos de humillación, vergüenza y culpa, baja autoestima, aislamiento físico y emocional, y la vivencia de sentirse diferente. La mujer, por lo general, suele mantener en secreto las situaciones abusivas por vergüenza a que los familiares y amigos se enteren, la culpen de provocar a su pareja, de tener trastornos sexuales o de ser poco atractiva o asexuada. La posesión violenta por parte del agresor del cuerpo y de la sexualidad de la mujer la hacen sentir pasivizada y vulnerable (Velázquez, 2003). Finalmente, Lammoglia (2004) hace referencia a que la mayoría de las mujeres terminan cediendo a las demandas de su compañero, principalmente por el temor de ser abandonadas; lo curioso es que al final terminan siéndolo.

Barberá y Martínez (2004) mencionan que las formas de violencia contra las mujeres se dan, en alguna medida, en todos los países del mundo, probablemente los malos tratos contra las mujeres, las agresiones sexuales y el acoso sexual sean las tres formas de violencia más frecuentes contra las mujeres en nuestro entorno social. Por este motivo, los autores mencionados revisan datos relativos a ellas con el objetivo de proporcionar una visión amplia y comparativa de su presencia en el mundo (ver anexo 1).

2.2.4. Violencia social

Acá, lo que frecuentemente se hace es que el agresor trata de aislar a la víctima de sus familiares y amigos para que no tenga apoyos, y la víctima hace lo que él dice, pensando que así podrá evitar el conflicto. El aislamiento es el motivo de las discusiones y maltrato, la situación en la que se empieza a ejercer la violencia. Una de las tantas consecuencias de esto es que, la mujer tenga una pérdida de habilidad para relacionarse con las personas debido a la privación que le es impuesta por su pareja para salir y hablar con los demás, pérdida de trabajo y/o amistades.

De lo anteriormente descrito, podemos decir que el acto violento, se manifiesta a través de diversos y múltiples tipos de acciones:

- Abuso físico: golpes, empujones, bofetadas, quemaduras de cigarrillos y otras lesiones dolorosas.
- Presión para tener sexo y prácticas sexuales que ella rechaza (sexo oral, anal o con objetos).
- Abuso verbal: insultos, sarcasmos y descalificaciones de la persona de la mujer o de sus funciones hogareñas y laborales.
- Violencia contra los objetos personales: rotura de ropas, libros, plantas, fotos, adornos, vajillas.
- Descalificación de los vínculos (familia, amistades, vecinos).
- Desprestigio de los logros personales en el trabajo, el estudio, la profesión.
- Control económico y aislamiento emocional y social: no se les permite tener amigos, salir a visitar a los parientes, realizar estudios ni disponer del dinero para los gastos de la casa.

2.3. *Violencia en el contexto familiar*

Esta claro que las personas (en su caso los hombres) que de pequeños viven en una situación familiar donde existe la violencia, serán violentos a futuro. Según la revisión del Colegio Nacional de Investigación de los Estados Unidos (1996, citado en García, 2000) varios estudios confirman el hecho de que “los hombres criados en estructuras familiares patriarcales en las que se estimulan los papeles tradicionales de los géneros tienen mayores probabilidades de convertirse en adultos violentos, de violar a mujeres que conocen y de golpear a sus compañeras íntimas, en comparación con los hombres criados en hogares igualitarios. En realidad cuando un progenitor golpea a su hijo está descargando su ira reprimida contra un ser indefenso, al que puede acorralar fácilmente. Las palabras “lo hago por tu bien” no son más que una mentira para justificar la brutalidad. Los golpes no educan y jamás han formado a nadie; lo que hacen es herir y fomentar el odio, causando un daño emocional y psicológico que perdura muchos años después de que las heridas corporales han sanado (Lammoglia, 2004).

En relación con la violencia contra los niños y las niñas en nuestro país, el Programa de Asistencia Telefónica a Niños “Te Ayudo” recibió 11, 637 llamadas en 1997 referidas, en su mayoría a abusos sexuales, maltratos físicos y emocionales. En estudios realizados, se ha demostrado que el 38,3% de los abusos que sufren los niños y las niñas son cometidas por el propio padre, el 22.4% por la madre y el 16,8% de los casos son ambos padres los que abusan de sus hijos e hijas (Velázquez, 2003). Estudios realizados en Nicaragua, Camboya, Canadá y los Estados Unidos demuestran que la exposición a la violencia doméstica entre los padres durante el periodo de crecimiento se asocia a violencia doméstica contra la mujer; la tercera parte de los niños que sufrieron abusos o presenciaron la violencia paterna durante su infancia se hacen adultos violentos y el abuso sexual durante la niñez constituye un factor de riesgo en los varones para que se transformen en ofensores sexuales cuando alcanzan la edad adulta. En una revisión crítica de 52 estudios llevados a cabo en Estados Unidos, Hotaling y Sugarman en 1986 (citados en García, 2000) encontraron que el único marcador de riesgo de la mujer asociado constantemente al hecho de ser víctima de violencia física fue el haber sido testigo de la violencia paterna durante la infancia.

A diferencia del hombre violento, en la historia personal de la mujer maltratada encontramos que ella va adquiriendo la imagen de sí misma a través de la de la identificación con su madre, aprendiendo lo que es ser una mujer y cómo debe relacionarse con los hombres; del padre aprende cómo se comportan los hombres y cómo deben tratar a las mujeres. Al observar la relación de pareja de sus padres se le crea la imagen de que así son las relaciones de pareja puesto que es su único patrón a imitar; además dentro de este aprendizaje se encuentran los mensajes que se transmiten con el comportamiento de los padres, en donde quizá indirectamente se le enseña a la niña que su opinión no cuenta y más tarde llegará a la conclusión de que lo que ella piense no importa, por eso dentro de una relación de maltrato, ella mantiene la imagen de la mujer callada que sólo puede hablar o actuar cuando su pareja le otorga el permiso para hacerlo (Ferreira 1992, citado en Nava y Sánchez, 1996). Ferreira (1992) menciona que es muy frecuente que en la mujer maltratada se encuentre una constante repetición de pautas familiares que vivió en su niñez, por ejemplo, si una niña tuvo un padre alcohólico, es muy probable que en la adultez busque una pareja con problemas de alcoholismo, ya que cree que esta relación, le puede resultar más fácil de manejar y superar, a pesar de que desee tener una relación diferente a la que observó con sus padres.

Con respecto a la actitud sumisa de la mujer Nava y Sánchez (1996) enumeran una serie de puntos, los cuales son enseñados y aprendidos en lo que se refiere a la actitud sumisa de una mujer:

- Se aprende de la madre que la única manera de hacerle frente a la agresión de los hombres es someterse a ellos y ceder.
- Del padre aprende que a los hombres les está permitido actuar como quieran y que las mujeres tienen que soportarlo.
- Al percibir la indefensión de la madre se siente no protegida.
- Cuando observa que la madre se deja golpear por su pareja, aprende que debe aguantar todo con tal de seguir manteniendo el cariño de un hombre.

Es importante señalar que aunque el hecho de haber sido testigos de violencia en la familia favorece el riesgo de mantener los patrones de la misma, pero esto no siempre es así; como dice Johnson (citado en García, 2000) "Aunque es verdad que

la frecuencia de palizas a las esposas es mucho mayor en los varones que fueron testigos de la violencia ejercida por sus propios padres, también es cierto que la mayoría de los varones agresores no estuvieron expuestos a la violencia durante su infancia, más de la mitad de los varones que sufrieron esta exposición nunca se comportan violentamente con sus propias esposas”, y como lo refutan Straus, Gelles y Steinmetz en 1980 (González y Santana, 2001) “aquellos que maltratan a sus parejas no siempre provienen de familias violentas, y no todos los que han crecido en este tipo de ambiente se comportan agresivamente”.

Los investigadores interesados en la posible repetición de la agresión marital han analizado distintos factores que parecen potenciar el riesgo de transmisión, entre ellos destacan el sexo del observador y del modelo, la frecuencia y gravedad de la violencia observada, el tipo de implicación en la violencia de los progenitores, y más probable, cuanto mayor es la frecuencia y gravedad de la violencia observada (González y Santana, 2001).

Corsi (citado en Mendoza, 1998) menciona que la violencia doméstica tiene que ver con todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia, las cuales se pueden presentar permanentemente o en forma periódica, y puede llegar a ser un tipo de interacción característico de la familia. Dicha violencia puede llegar a ser ejercida por los padres o cuidadores contra los hijos, del padre hacia la madre o viceversa y/o de algún miembro de la familia. Una madre que se deja golpear está demostrando a su hija que una mujer debe tolerar cualquier cosa con tal de aferrarse a un hombre (Lammoglia, 2004).

2.4. La violencia como problema de salud pública

Más recientemente, la violencia contra la mujer fue objeto de atención como problema de salud pública y fue adoptada como tal por organizaciones internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco Mundial y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), entre otras. La violencia contra la mujer afecta a todas las esferas de su vida: su anatomía su productividad, su capacidad para cuidar de sí mismas y su calidad de vida, además de que aumenta el riesgo frente a una amplia gama de resultados sanitarios negativos e

incluso la muerte. Tiene un gran costo individual para las personas que la sufren y también para la sociedad y para muchos servicios y sectores, incluido el sistema de atención de salud, que debe responder a sus consecuencias (García, 2000).

Datos de la UNIFEM citados por Lori Heise en 1994 (citado en Velázquez, 2003) confirman que la violencia de género es un problema de salud pública, destacando que esa violencia es un obstáculo para el desarrollo económico y social porque inhibe la plena participación social de las mujeres. En el mismo informe se dan datos sobre la carga global de la enfermedad que muestran cómo en economías de mercado establecidas, la victimización de género es responsable de 1 de cada 5 días de vida saludable perdidos por mujeres en edad reproductiva (entre 15 y 44 años de edad), es decir, casi un año de vida perdido por cada 5 de vida saludable, sin contar que estos datos no informan sobre niñas menores de 15 años y mujeres mayores de 44 que también hayan sido golpeadas, violadas y acosadas. Heise (citado en Velázquez, 2003) señala que la carga de salud por victimización de género es comparable a la representada por otros factores de riesgo y de enfermedades que ya constituyen prioridades dentro de la agenda mundial (VIH, tuberculosis, sepsis durante el parto, cáncer y enfermedades cardiovasculares).

La situación de maltrato se había relegado a lo privado de la familia y no se veía como un problema social y de salud pública, y es hasta los setentas con el movimiento feminista que todo lo concerniente a la mujer toma importancia social y política, en lo laboral, educativo, sexual, familiar; por la lucha de los derechos humanos de las mujeres con el fin de lograr una igualdad de condiciones y oportunidades. En el plano legal, la violencia conyugal o de pareja no se considera delito si no existen secuelas físicas visibles, demostrando así la falta de apoyo legal que sufren las mujeres, el cual solamente se brinda cuando existen lesiones graves que ponen en peligro la vida de la mujer (Nava y Sánchez, 1996).

García (2000) expone que en países industrializados parece existir una asociación entre la víctima y el uso de servicios de salud, un ejemplo de ello se encuentra en un estudio de una organización de salud gerenciada (HMO) muy importante en los Estados Unidos, se comprobó que los antecedentes de violación o agresión eran un factor de predicción de las visitas a los médicos y de los costos ambulatorios más fuertes que ninguna otra variable; las mujeres que habían sido víctimas de la violencia buscaron atención médica con una frecuencia dos veces mayor que las que no la sufrieron. Las numerosas consecuencias para la salud producto de la

violencia ejercida son importantes en lo que se refiere a la equidad en la salud, ya que pueden incrementar la necesidad de atención de salud, al mismo tiempo que la mujer puede encontrar obstáculos para acceder a dicha atención. La encuesta del Commonwealth Fund de 1998 (Scott y Collins 1999, citados en García, 2000) sobre la salud de las mujeres en los Estados Unidos detectó que las sometidas a violencia o abusos tenían mayores dificultades para acceder a la atención de salud que las demás. Más de la tercera parte de las que sufrieron violencia o abusos notificaron que no habían obtenido la atención de salud que necesitaban en al menos una ocasión.

Finalmente, el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, revela en la información estadística respecto al tema de la violencia, cifras y porcentajes de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos doce meses por grupos de edad, por entidad federativa, por tipo de violencia, por condición de actividad económica y por nivel de instrucción, todos presentados en el año de 2003 (ver anexo 2).

Es importante mencionar que es posible que las mujeres no acudan a los servicios de salud, y que en lugar de ello lo hagan a otras fuentes más informales como los vecinos o la familia quienes en muchas de las ocasiones, se encuentran en la misma situación que la víctima de no saber qué hacer al respecto o de con quien es más oportuno acudir.

A lo largo del capítulo, se han revisado algunos de los múltiples factores que son los desencadenantes de la violencia dentro de la relación de pareja, factores que muchas de las ocasiones se pasan por alto principalmente por parte de la persona agredida. También se revisaron algunas de las características más relevantes de los distintos tipos de violencia existentes y que son los más conocidos por la población en general. En el próximo capítulo se hará una revisión de los factores más importantes que influyen en la elección de pareja, así como una breve descripción acerca de los mismos para su mejor comprensión.

CAPÍTULO III

ELECCIÓN DE PAREJA PARA EL NOVIAZGO

El sentirnos amados y apreciados es una necesidad psicológica de primer orden para el ser humano, de tipo afectiva, tan importante como el comer o el respirar, como lo menciona Sastre (1994, citado en Diosdado, Argüello y Flores, 2001). Esta necesidad de ser amados o apreciados y la tendencia de dar afecto son impulsos que mantienen y mejoran el propio organismo, la necesidad de afinidad y comunicación se ven satisfechos con el afecto o intimidad proporcionados por la familia, los amigos y la pareja. Es por ello, que, la elección de una pareja implica la combinación de muchos motivos: sentimientos amorosos, necesidades sexuales dirigidas a miembros de clase social igual o semejante, valores correspondientes a los propios y/o a los de la familia propia, seguridad, estabilidad, prestigio, cercanía y por lo general, implica elegir a otro que corresponde a su carácter, disposición sexual y figuras parentales (Prada 1994, citado en Daza y Solano, 1998).

Para dar un panorama amplio de lo que es la elección de pareja, algunos autores dan una definición acerca de la misma; por ejemplo, para McCary (1983, citado en Cerón y López, 2001) la elección de pareja es la aceptación mutua y recíproca de dos personas, durante el noviazgo se va intensificando el trato, el diálogo, la participación de lo que tienen, hacen y sienten; de manera que la pareja poco a poco va aprendiendo a amarse y va madurando hasta tomar la decisión de vivir en pareja y llegar a formar un matrimonio o unión libre.

Huitrón (1996, citado en Cerón y López, 2001) dice que la elección de pareja se realiza cuando los individuos se abocan a la tarea de escoger pareja para compartir el resto de su vida, y en el cual pueden intervenir aspectos, históricos, religiosos, sociales, culturales, económicos y psicológicos; que además de determinar la relación familiar influyen en la historia de cada individuo.

La selección se dá por libre elección cuando se escoge a la persona con la cual se quiere contraer matrimonio, y ubica dentro de este punto al desprendimiento, que es la separación del individuo de su familia de origen, lo cual es necesario para su independencia y autonomía ya que le permite establecerse en otro grupo, esto favorece la vida en pareja ya que implica que el hombre y la mujer convivan actúen juntos (Estrada 1987, citado en Cerón y López, 2001)

Por tanto, la relación de pareja es un proceso complejo que se determina por varios factores que al combinarse, dan como resultado una relación satisfactoria y placentera, o por el contrario, que la pareja se percate de sus diferencias y terminen con la relación.

3.1. Factores que influyen en la elección de pareja

La etapa de noviazgo se inicia con el encuentro y primer contacto de un hombre y una mujer, surge entre ellos un grado cada vez mayor de atracción física y afectiva, hasta llegar al estado en que la presencia de ambos llega a convertirse en una necesidad imperiosa que los impulsa uno hacia el otro con la sensación de que esa persona es la única que puede satisfacerla en todo, que tiene todas las cualidades y se desea estar con ella toda la vida (Ramírez y Vázquez, 2002).

Esta etapa, la de noviazgo es de suma importancia para el establecimiento de relaciones posteriores, esto porque, es en esta etapa justamente cuando las personas se conocen y realmente se dan cuenta de cómo es que se comporta la otra persona que está a lado suyo, misma que mediante su comportamiento, puede dar alguna señal que indica claramente de que algo no anda bien en la relación y que podría ser el momento de terminar con ello. Pero el deseo de un hombre o de una mujer de tener una relación con un compañero da la posibilidad de relacionarse con la persona que más les atraiga (aunque no necesariamente sea así), no pensando en el futuro, relación que empieza con el noviazgo el cual pasa por diferentes etapas, como lo son el galanteo, las semejanzas, actitudes similares, apariencia física, factores que influyen en la elección de pareja, como lo veremos a continuación.

3.1.1 *Atracción*

La atracción es uno de los primeros pasos para establecer una relación de noviazgo. La atracción es un hecho primario que se desarrolla bajo un sistema de reacciones, inicialmente biológicas, que trasciende el plano social, por medio de del aprendizaje, es decir, la atracción suele ser influida por la educación tradicional, misma que delimita los patrones de comportamiento a seguir por hombres y mujeres, puede estar matizada por las ideas que se tengan acerca de la femineidad, virilidad, seducción, conquista, status social, prototipos sexuales, entre otros, para sentirse atraído por determinada personalidad (Rodríguez 1997, citado en Mata 2000).

Rodríguez (1997, citado en Cerón y López, 2001) dice que éste es uno de los primeros pasos para establecer una relación de noviazgo, y se desarrolla bajo un sistema de reacciones, inicialmente biológicas, que trascienden al plano social por medio del aprendizaje; es decir, que la atracción suele ser influida por la educación tradicional, sistema que delimita los patrones de comportamiento a seguir de hombres y mujeres, y puede estar matizada por las ideas que se tengan acerca de la femineidad, virilidad, seducción, conquista, status social, prototipos sexuales, entre otros. De tal forma que la atracción no es suficiente para la conformación de una relación de pareja, ya que se ubica en un plano biológico y emocional no lo suficientemente razonado para realizar una elección (donde predomina el carácter selectivo), ya que la persona se siente cautiva y seducida por el otro casi automáticamente, sin tener conciencia de los factores que influyen en el establecimiento de ese vínculo.

- *Galanteo*

En este periodo el adulto joven debe enfrentarse con una serie de deficiencias que tendrá que superar si desea tener éxito, deberá desarrollar habilidades sociales con las que muchas veces no cuenta como el relacionarse con gente de su edad,

entre otras. Comienzan a existir muchas preocupaciones que tienen que ver con conductas sociales inadecuadas, temores frente al sexo opuesto, limitaciones físicas, etc.

Morris (citado en Rivera 1993, citado en Cerón y López, 2001) menciona que el galanteo se caracteriza por un comportamiento ambivalente que implica conflictos entre el miedo y la atracción, en el ser humano puede existir una amplia gama de factores que pueden incitarlo a iniciar una relación, entre estos determinantes se pueden encontrar los geográficos, sociales y culturales, o bien en conjunto las características psicológicas de los protagonistas en el galanteo.

El encuentro con la otra persona se hace presente por atracción recíproca o cuando ambas partes viven dentro de un mismo contexto social (vivir en la misma colonia o calle) o en situaciones donde la convivencia es diaria (salón de clases). En muchas ocasiones no siempre existen o se dan las similitudes positivas esperadas, es decir, a la atracción de una persona puede responderle la otra parte con indiferencia o rechazo. Barragán (1976) dice que este periodo de galanteo se caracteriza por la elección de la persona con quien se compartirá el resto de la vida, y que dicha elección es de suma importancia y comúnmente se realiza partiendo de una necesidad básica que debe ser satisfecha por la pareja.

Sánchez Escárcega (1995, citado en Chávez, 1998) se cuestiona sobre el motivo que tiene una persona para establecer una relación con otro ser humano, el autor indica que en la pareja se encuentra la posibilidad de vertirse todo tipo de proyecciones, de transportar los deseos más primitivos y los temores menos predictivos; para lo cual se forman parejas de esposo, amigos, amantes y parejas o relaciones amorosas. La elección de la pareja es una de las más importantes realizada por la mayoría de la gente, se elige compañero (a) esperando de él (ella) cariño, ternura, caricias y que mantenga una relación favorable, no obstante estas expectativas no siempre se cumplen.

- *Cortejo*

Durante el cortejo, Morris (1972, citado en Diosdado, Argüello y Flores, 2001) señala que en el cortejo se observa en la pareja un progreso que va desde la

primera atracción hasta la confianza final y es casi siempre una larga y compleja serie de crecientes intimidades y esta secuencia se sigue a lo largo del proceso de formación en la pareja, desde la primera mirada hasta el ayuntamiento definitivo.

Diosdado, Argüello y Flores (2001) enlistan doce etapas que abarcan las pautas del cortejo:

- a) **Mirada al cuerpo:** La forma más corriente de establecer contacto social es mirar a la gente desde lejos. En una fracción de segundo, se pueden captar las cualidades físicas de la pareja, rotulándolas y graduándolas mentalmente. Los ojos suministran al cerebro información inmediata sobre el sexo, la estatura, la forma, la edad, el color, la posición y el estado de ánimo de la otra persona, Si las señales indican que el individuo observado es un atractivo miembro del sexo opuesto, se puede pasar a las siguientes etapas.
- b) **Mirada a los ojos:** Mientras miramos a otros, estos nos miran a su vez. De cuando en cuando, las miradas se encuentran y si entre desconocidos, uno de ellos encuentra atractivo al otro, él o ella pueden esbozar un aligera sonrisa cuando se encuentren de nuevo sus miradas. Si la respuesta es afirmativa, la sonrisa será correspondida y, más tarde, podrán entablarse contactos más íntimos. Si la mirada es negativa, una mirada indiferente atajará, por lo general, todo intento.
- c) **Intercambio vocal:** Consiste en el establecimiento de contacto verbal entre el varón y la mujer que no se conocen. Invariablemente, los comentarios iniciales se referirán a trivialidades. Este parloteo facilita la recepción de señales auditivas; los modismos, el tono de voz, el acento, la manera de expresar los sentimientos y el empleo que se haga del vocabulario permiten que una nueva gama de unidades de información llegue hasta el cerebro. Manteniendo esta comunicación al nivel de una charla insustancial, si las nuevas señales resultan poco atractivas cada uno de los interesados estará en condiciones de dar marcha atrás.
- d) **La mano en la mano:** Las tres frases anteriores pueden cubrirse en pocos segundos, o durar meses enteros, cuando un amante en potencia admira silenciosamente a su presunta pareja y desde lejos. Esta nueva fase puede concluir tan rápidamente, en forma de un apretón de manos de presentación; pero, si no se produce el apretón de manos formal y asexual, es probable que el

primer contacto personal se disimule bajo la forma de un acto de ayuda, de protección o de guía. Ambas partes comprenden muy bien que esto es solo el inicio de una secuencia de actitudes que pueden llevar a mayores intimidades; pero ninguno de ellos acepta abiertamente este hecho, y por ello están a tiempo de retirarse sin herir los sentimientos del otro. Sólo cuando la naciente relación se ha declarado abiertamente, se prolongara la duración de la acción de apretar la mano o de asir el brazo; entonces, ésta dejara de ser un acto de ayuda o de guía y se convertirá en intimidad manifiesta.

- e) El brazo en el hombro: Hasta este momento los cuerpos no han entrado en íntimo contacto. Ya sea que estén sentados, de pie o caminando, el roce de los costados de la pareja indica un gran adelanto en la relación que empezó con los primeros y tímidos contactos. El método más empleado es el abrazo de los hombros, realizado generalmente por el hombre para traer a su pareja. Caminar juntos en esta actitud es adoptar un aire ligeramente ambiguo, a mitad de camino entre la buena amistad y el amor.
- f) El brazo en la cintura: Un ligero avance, en relación con la fase anterior, se produce cuando el brazo se desliza alrededor de la cintura. Es como una declaración directa de intimidad amorosa. Además su mano estará ahora más cerca de la región genital de la mujer.
- g) La boca en la boca: El beso en la boca, combinado con el abrazo frontal, es un importante paso adelante. Por primera vez existe una fuerte posibilidad de excitación fisiológica, si la acción es prolongada o repetida, con manifestaciones secretorias por parte de la mujer y de erección por parte del hombre.
- h) La mano en la cabeza: Como ampliación de la última fase, las manos acarician la cabeza de la pareja. Los dedos frotan la cara, el cuero y los cabellos; las manos asen la nuca y el lado de la cabeza.
- i) La mano en el cuerpo: Después de la fase del beso, las manos empiezan a explorar el cuerpo de la pareja, dándole palmadas, apretándolo o acariciándolo. A este respecto, el principal avance consiste en la manipulación por el hombre de los senos de la mujer. Estos actos producen una mayor excitación fisiológica.
- j) La boca en el pecho: Con esto se cruza un umbral en el que las interacciones son estrictamente privadas: estos actos constituyen las últimas intimidades pregenitales y son prelude de las acciones sexuales propiamente dichas.

- k) La mano en el sexo: Si continúa la exploración manual del cuerpo de la pareja, se llega inevitablemente a la región genital. Después de los primeros contactos, la acción progresa en el sentido de roces suaves que estimulan el rítmico movimiento de la pelvis.
- l) El sexo en el sexo: Por último, se llega a la fase de la cópula propiamente dicha, y, si la mujer es virgen, el primer acto irreversible, de toda la secuencia se produce con la ruptura del himen. También existe otro hecho irreversible, la fecundación.

Cada una de estas fases servirá para estrechar más el lazo afectivo. Actualmente depende de la pareja y del tipo de relación que tienen el permitirse experimentar las diferentes fases del cortejo; existen parejas que sólo aceptan las primeras fases, mientras que otras se permiten todas las fases incluyendo las genitales.

Por otro lado, en la etapa del cortejo como dice Lammoglia (2004) todo parece normal: dos personas enamorándose una de la otra, pero no es así se trata de dos enfermos que no se están enamorando sino que se están enganchando, es decir, la mujer por una lado, busca seguridad, amor, confianza y credibilidad, porque generalmente carece de ellos. Por otro lado tenemos a un hombre sin autoestima, inseguro y sin la más mínima confianza en sí mismo que aspira a la mujer que en un principio cree que no merece porque curiosamente se trata de una mujer guapa a la cual siente inalcanzable, entonces empieza a aparentar cualidades: se torna, valiente, seguro de sí mismo, presume de riqueza y seguridad; realizándose un falso cortejo que funciona con base en apariencias, Así surge una relación enferma en la que una de las partes tiene una predisposición total a aceptarlo todo, una vez que el enganche se ha llevado a cabo y los dos creen estar enamorados aparecerán las agresiones.

- *Semejanzas*

La semejanza puede ser física, semejanza en los rasgos de personalidad de algunos de sus progenitores o al trato semejante de algunos de los padres pero frecuentemente lo hace con base en sus valores de pareja. Miller (1963, citado en

Diosdado, Argüello y Flores, 2001) complementa que la sola semejanza no es la única fuente de agrado mutuo y agrega que los factores positivos despiertan más atractivo que los negativos, además señala cuatro subtipos de clase de similitud que suele despertar una atracción mutua:

- Semejanza de personalidad.
- Semejanza de rasgos que facilitan los objetivos.
- Semejanza de la capacidad de los individuos para satisfacer las mismas necesidades.
- Posesión de factores emocionales mutuamente apreciados.

Banta y Helherington (1963, citado en Diosdado, Argüello y Flores, 2001) plantean que las personas quienes se atraen mutuamente presentan más rasgos semejantes que complementarios. La semejanza atrae mutuamente cuando la similitud es percibida.

- *Actitudes similares*

Fishben y Ajzen (citados en Chávez, 1998) comentan que los rasgos similares como actitudes, intereses, entre otros, aumenta la atracción dado a que el sujeto que percibe evalúa positivamente estos rasgos ya que mientras mayor sea el valor afectivo de los atributos de una persona mayor será la atracción sentida hacia la misma. Así en la relación de pareja los efectos de la similitud en la atracción pueden ser directos especialmente de la similitud de actitudes.

Al respecto, Hernández (2000) enlista una serie de puntos donde se toman en cuenta los intereses que una pareja busca en la otra para establecer una relación de pareja:

- a) Haber alcanzado un grado de madurez física, psicológica y social: Se considera que es el adulto joven quien, desde el punto de vista del crecimiento y desarrollo orgánico, está en mejor edad para casarse. La madurez psicológica representa, para los contrayentes, un requisito indispensable en cuanto a que implica el reconocimiento y la aceptación de la responsabilidad de la vida en común, de la

maternidad y la paternidad como una responsabilidad del individuo, y el haber podido romper con las cadenas emocionales que vinculan a los futuros esposos con sus hogares de origen.

- b) Tener intereses y aptitudes semejantes: El individuo se va estructurando desde el nacimiento por una serie de patrones socioculturales que predominarán en la vida adulta. En cada familia hay normas, valores, expectativas, que van formando el carácter sociocultural de los individuos; cuando se piensa en contraer matrimonio, es necesario que haya suficientes antecedentes en común para un mejor amoldamiento dentro de las relaciones interpersonales; que los futuros esposos tengan características análogas, que la vida cotidiana venga a fortalecer las similitudes, así como impedir acentuar las diferencias.
- c) Tener o reconocer creencias afines: Cuando las personas tienen un marco de referencia doctrinario, filosófico o religioso similar, sus relaciones se estimulan; un caso contrario, se presentan motivos de conflicto muy serios. Por ejemplo, los conceptos que se tienen del rol del hombre o de la mujer en el hogar, el manejo de la economía doméstica, las expectativas de los hijos, de las actividades recreativas o del contenido de las normas morales, representan focos conflictivos cuando no hay aceptación común entre la pareja.
- d) Disponer de antecedentes educativos y culturales semejantes: El matrimonio generalmente se cubre con un matiz romántico, sobre todo por algunos jóvenes pero éste desaparece con los actos de la vida cotidiana. El matrimonio es realmente un proceso de comunicación y responsabilidad permanente, y cuando los miembros se encuentran en un muy diferente nivel cultural y educativo es probable que ese matrimonio vaya al fracaso, porque seguramente la comunicación no es la adecuada entre la pareja. La formación cultural de las personas proporciona una visión particular del mundo y de la vida.
- e) Deben compartir y contemplar expectativas económicas semejantes: El nivel económico del cual proviene la pareja también debe ser semejante, pero es aún más importante el que haya un acuerdo sobre el nivel económico al cual se van a integrar, en el tipo de sociedad en el que nos desarrollamos, el factor económico determina fundamentalmente la organización interna de la familia.
- f) Tener una actitud semejante con respecto a la vida sexual: En este punto la comunicación permite quitar los tabúes que existen aún en esta época respecto a la sexualidad dentro del matrimonio y fuera de él. Los padres y profesores

pueden colaborar en este aspecto dando la información pertinente, ya que la vida sexual es una forma de comunicación humana.

- *Apariencia física*

Otro elemento fundamental en la elección de pareja, es la apariencia física. En una serie de entrevistas que realizó Ramírez (2002), los entrevistados comentaron que la atracción física fue una de las primeras razones que argumentaron como motivo de acercamiento a su pareja, por ejemplo, uno de los entrevistados relata que para él la apariencia física fue muy importante cuando eligió a su pareja, además de los atributos físicos él dio mayor importancia al color de la piel ya que para él y para las demás personas esto era significado de “prestigio”, relacionando el color de la piel blanca a un cierto status de belleza física y “superioridad” ante los demás. Siman (1976, citado en Chávez, 1998) comenta de igual manera que la gente atractiva no sólo gusta más, sino que se le atribuyen características favorables ya que son vistas como superiores, tienen mayor poder persuasivo, sus evaluaciones sobre otras personas tienen mayor impacto y son más buscadas para citas amorosas posteriores.

López (1979, citado en Diosdado, Argüello y Flores, 2001) al igual que otros autores señalan teorías acerca del atractivo físico, una de ellas es la que habla de semejanza o similitud, esto es, parece ser que una de las necesidades fundamentales de los individuos es la aceptación por parte de los compañeros o personas que los rodean. Si esta necesidad existe, al recibir aceptación de otros constituye una gratificación y como por lo general se siente agrado por las personas que nos gratifican, se puede pensar que nos gustan aquellos que nos aceptan o nos muestran agrado. Si el otro siente agrado por nosotros por aspectos que nosotros mismos consideramos de valor, entre más preciso sea el otro en sus juicios y consideraciones, más atraídos nos sentiremos hacia él.

Vemos entonces que la apariencia física juega un papel muy importante y necesaria para una relación positiva y duradera.

3.1.7. *Enamoramiento:*

El enamorarse es un acontecimiento muy importante, porque se trata de un estado emocional que trae consigo alegría y la satisfacción de encontrar a otra persona que es capaz de comprender y compartir tantas cosas como trae consigo la vida. Enamorarse es una forma de amor, pero no una forma cualquiera, sino la más sublime que puede tener un humano a nivel natural.

Estar enamorado significa vivir en un “estado alterado de conciencia”, es decir, vivir parcialmente fuera de la realidad, con mínimas posibilidades de escuchar otras voces que no sean las interiores (Ramírez y Vázquez, 2002). Para Díaz (1996, citado en Ramírez y Vázquez, 2002) el enamoramiento es algo transitorio que está destinado a desaparecer naturalmente en un tiempo más o menos breve, pero este no es síntoma de que algo grave esté pasando entre ellos. Esta ausencia señala el momento en que la pareja tendrá que empezar a trabajar por darle vida al “Amor adulto”, que es ese amor maduro o estable con el que todos sueñan y que desafortunadamente, muchos piensan que se da de forma automática y gratuita, y se decepcionan al ver que no es así.

Para Louster (1980, citado en Cerón y López, 2001) el enamoramiento es un proceso en el que los componentes de la pareja, que se han correspondido mutuamente, se presentan uno al otro como objeto pleno de deseo, predominando la igualdad, la verdad y la autenticidad en su relación, por lo que se requiere compartir todo con la pareja y el pasado es desvalorizado, no negándolo ni ocultándolo. Todo esto se adquiere gracias a la relación establecida entre ambos, y es de gran importancia el diálogo que busca aceptación y comprensión para que las diferencias de cada miembro sean puestas en función de modo que converjan para construir una sola, dándose el encuentro de dos seres aislados en el que cada uno lleva consigo un sistema de relaciones del cual quiere conservar una parte y reestructurar otra en compañía de su pareja. Se pasa del enamoramiento al amor, a través de una serie de pruebas dirigidas a uno mismo y a la contra parte de la diada para saber si el amor es real. De igual modo a través del enamoramiento se llega a la intimidad sexual, que ayuda a tener un mejor conocimiento mutuo y poco a poco adentrarse a la razón, se hace una valoración de la pareja con relación a su estado social, su ideología, religión filosofía de vida, formación cultural, profesión, aspecto económico,

etc., y se define si en verdad se desea o no entablar una relación con esa persona para formar posiblemente un matrimonio, si dicha valoración resulta positiva, se mantiene la disposición de que el amor siga desarrollándose y el enamoramiento entraría en el régimen de certidumbres cotidianas llamadas amor, apegándose al entusiasmo suavemente en una afectuosa dedicación, de lo contrario aparecería la renuncia.

Al conocerse los integrantes de la pareja, cada uno aporta su dote individual de costumbres, hábitos, fantasías y mandatos internos reunidos a lo largo de la vida, que conforman su personalidad y la manera de entender y de abordar la realidad. Se establecen nuevas formas que combinan de la mejor manera posible las expectativas, los permisos y las prohibiciones que configuran la manera de sentir de ambos integrantes (Aumann, García, Iturralde y Monzón, 2003). La pareja presenta también características dinámicas, que requiere permanentes cambios, implementados a través de las distintas actitudes que asumimos en los variados momentos por los que transita la relación; si se implementan de forma armónica, otorgarán a la relación la cuota de creatividad necesaria para escapar a la monotonía y a la rigidez empobrecedora. De otra forma surgen con el tiempo los desencuentros y malentendidos y se inicia el conflicto.

Aumann, García, Iturralde y Monzón (2003) mencionan cómo es que se pasa del enamoramiento y el estado de felicidad a la decepción, el desasosiego, el desinterés y hasta la agresión:

- El hecho de que cada individuo que conforma la pareja proviene de una determinada familia de origen, con sus propios códigos comunicacionales y constructos, que pueden no concordar.
- La visión poco objetiva que tenemos del otro y de la realidad del vínculo mientras dura el periodo de enamoramiento, caracterizado por la idealización inicial y perecedera.
- El consecuente empobrecimiento que puede generar la cotidianidad, lo rutinario, con su carga de hábitos y costumbres que, de no trabajarse y desarrollar la creatividad, generan inevitablemente aburrimiento.

- El crecimiento individual disperejo o en distinto sentido.
- Ubicar la creatividad y el apasionamiento perdidos fuera de la pareja, dando lugar, por ejemplo, a la adicción al trabajo o a la infidelidad.
- El amor posesivo, con su consecuente pero injustificada desconfianza y excesivo control que asfixian, amarran y paralizan a quien lo recepciona.
- La necesidad de someter al otro a nuestra personal manera de ver la vida, sin negociar los sistemas de constructos, sino imponiéndolos por medio del abuso del poder.
- El sometimiento tanto a las pretensiones y las expectativas de la pareja como a las impuestas por sus grupos familiares y por la cultura en los estereotipos genéricos transmitidos.
- La baja autoestima, que conlleva el miedo a hablar, a comunicar deseos, sentimientos y expectativas; el temor a ser uno mismo y por ello no ser aceptado, al fracaso muchas veces ya instalado, al conflicto, al “que dirán”.

Por lo tanto, muchos autores y corrientes psicológicas definen el amor como un estado de felicidad continua, comprensión permanente y acuerdos en la relación; pero como se ha visto en la vida cotidiana, es difícil alcanzar la intensidad que conlleva el deseo y la voluntad que produce mucha felicidad, encontrándose el amor rodeado de una serie de incertidumbres, miedos y prejuicios vinculados a la agresión.

Sería ideal que cuando se elige una pareja se tomen en cuenta estos aspectos, para alcanzar una relación plena, pero por lo regular, casi siempre se termina relacionándose con personas que son muy diferentes a cómo es uno como persona, o la pareja elegida, cuenta con muy pocos de los factores antes mencionados y se establece una relación de pareja sin antes conocer cómo es realmente la otra persona, entrando así a lo que se conoce como premura pasional. Debido a esto, en el próximo capítulo se describe la transición de cómo y cuando una relación de pareja se convierte en destructiva.

CAPÍTULO IV

CUANDO LA RELACIÓN DE NOVIAZGO SE CONVIERTE EN DESTRUCTIVA

➤ *Relaciones Destructivas*

Las diferencias propias que tiene tanto el hombre como la mujer, conflictúan a los mismos, más aún cuando ya conforman una pareja de novios, pueden llegar a causar conflictos que hay que analizar, resolver y negociar, y resulta difícil para la pareja saber afrontarlas y salir airosos de ello.

Para Pineda y Ramírez (1997) una relación destructiva se define como aquella relación donde ambos integrantes de la pareja se dedican a abusar mutuamente de sus áreas emocionales y/o físicas. El abuso es una conducta que produce consecuencias dañinas en otras personas, las más frecuentes son de orden psicológico y físico. Hernández (1977, citado en Pineda y Ramírez, 1997) menciona que el primer episodio de destrucción se da en el noviazgo, aunque en algunos casos, las personas no desean mantener una relación en la cual terminarán golpeando a otro o ser golpeado. Corsi (1988, citado en Pineda y Ramírez, 1997) presenta los tipos de abuso, el poder o fuerza que ejerce y las consecuencias (Fig. 2):

Fig. 2. Tipos de abuso y sus consecuencias.

TIPO DE ABUSO	PODER O FUERZA	TIPO DE DAÑO
Físico	Físico	Físico y Emocional
Psicológico	Psicológico	Emocional
Sexual	Físico y psicológico	Emocional y Físico
Financiero	Económico	Económico y Emocional
Social	Psicológico	Emocional
Ambiental	Físico	Social y Económico

Ramírez y Vázquez (2002) consideran a una relación destructiva a aquella interacción en la que ambos miembros de la pareja poseen excesivos intercambios conductuales negativos, los cuales van desde la forma de comunicarse, hasta la forma de expresarse afecto, no obstante en esta relación existirán ideas o pensamientos erróneos que darán pie o estimularán directamente a la forma en que dos personas estando en una relación de noviazgo se provocarán mutuamente daños tanto psicológicos como físicos. Es de suponerse que estas relaciones de pareja poseen características específicas, que en principio ayudarán a entender su definición y por tanto a resaltar los factores de alto riesgo que conllevan a un noviazgo destructivo.

La violencia incide principalmente en la pareja debido a diversos factores, según Stith, Williams y Rose (1992, citados en Pineda y Ramírez, 1997):

- a) Pasan mayor tiempo juntos.
- b) Existe un mayor número de conflictos debido a diversas actividades que realiza o desea realizar cada miembro.
- c) Ambos tienen una implicación emocional entre sí, en consecuencia responden más intensamente cuando se origina un problema interno.
- d) Los roles asignados en función a la edad y al sexo.
- e) El nivel de intimidad que posee la pareja.
- f) Los “derechos” culturalmente asignados a influir en los valores, comportamientos y actitudes de la pareja.

Así, el ciclo de violencia se constituye en tres fases:

- 1) “Fase de la acumulación de Tensión”: Se produce una sucesión de episodios que son pequeños y que lleva a roces entre la pareja, incrementando constantemente la ansiedad y la hostilidad.
- 2) “Episodio agudo”: Toda la tensión acumulada da lugar a una explosión de violencia que puede variar en gravedad, desde una agresión verbal hasta el homicidio.
- 3) “Luna de miel” Se produce el arrepentimiento por parte del hombre, ofreciendo una serie de disculpas y la promesa de nunca volverá a ocurrir. Pero con el paso del

tiempo los episodios de acumulación de tensión vuelven a comenzar, cumpliéndose el ciclo nuevamente.

4.2. Características de las Relaciones Destructivas

Existen múltiples variantes que caracterizan a la relación destructiva, algunas de estas variantes son las discusiones frecuentes, patrones repetitivos de cortar o terminar la relación, reconciliaciones sin hablar de las causas de la separación y el sentirse entendido o abandonado. Una relación destructiva se caracteriza principalmente en conductuales, cognitivos y afectivos (Pineda y Ramírez 1997, citados en Ramírez y Vázquez, 2002). A continuación se hará un esbozo de cada una de las variantes que son causantes de una relación destructiva:

4.1.1. Celos

Los celos juegan un papel importante en las relaciones destructivas, el temor a ser desplazado es tan grande que puede convertirse en un infierno para quien los sufre y para la persona celada. Cuando los celos se salen de control, el individuo se obsesiona y busca desesperadamente las pruebas de su sospecha atormentando a su pareja continuas acusaciones y persecuciones; si el celoso llega a confirmar sus sospechas se encontrará con la satisfacción de haber tenido la razón y a la vez, con el profundo dolor de haber sido engañado. Cuando esto sucede la reacción violenta puede llegar hasta el asesinato (Lammoglia, 2004). Por otro lado, el tener una pareja físicamente atractiva puede facilitar la aparición de celos, estos sentimientos son la principal preocupación y fuente de conflictos entre las parejas (González y Santana, 2001). Los celos pueden surgir en cualquier momento de la relación amorosa: durante la fase pasional del enamoramiento, en la etapa de estabilidad, durante periodos de infidelidad, e incluso la fase de la ruptura final. Estos se presentan en el hombre en forma de ira o de agresión y en la mujer se presenta de forma tristeza, depresión y autorreproches. Los celos en muchas ocasiones aluden a la comparación de la pareja anterior (“era mejor que yo”, “siempre está pensando en ella”) o a la sospecha de que su recuerdo sigue presente en la persona querida. Este

tipo de celos cobra fuerza especial cuando una relación pasada se convierte en una amenaza percibida, pero no necesariamente real, porque la persona afectada se siente inferior al rival. Esto se ve reflejado en uno de los entrevistados de Ramírez (2002), de nombre Rodrigo señaló que más que el interés que tenía al obtener un empleo para ganar dinero o sentirse productivo, lo consiguió para estar cerca de su novia, pues trabajaba en la misma compañía y podía vigilarla, relación que para éste entonces ya presentaba conflictos en gran parte por los celos. Otro de los entrevistados de nombre José mencionó que un día caminando con su novia de la mano se encontraron al ex novio de ella quien tenía dinero de sobra, ella al verlo soltó a José de la mano y expresó con admiración el nombre del ex novio, José al ver esto se enojó y comenzó a reprocharle cosas a ella, pero las agresiones iban subiendo de nivel hasta que llegaron a la violencia física, es decir, le propinó una serie de golpes físicos, como cachetadas, jalones de ropa y cabello, además de hacerla arrodillarse ante él para pedirle perdón y entonces forzarla a tener relaciones sexuales de la forma en que él quiso, para de alguna manera “remediar” el enojo que ella le hizo pasar. Esto refleja en el último participante que si bien el enojo fue un síntoma de su malestar que manifestó en ese momento, también hubo interés de buscar la forma de revertirlo a través de agresiones sobre quien creía causante de su enojo; y la manera de hacerlo fue golpeando a la mujer para tratar de verse a sí mismo como un hombre de poder. Lo curioso es que al final, José hace una comparación de lo sucedido con su madre, a quien siempre deseó ver “sometida” como él lo hizo con Isabel, pues señaló que a menudo su madre rechazaba a su padre. La dualidad emocional fue una constante en el padecer durante la etapa de noviazgo; sus representaciones de género entraron en conflicto frente a las prácticas femeninas y ante la presencia real o imaginaria de otros hombres que atentaban en contra de lo que formaba parte de su imagen de ser hombre dominante.

Según Echeburúa y Fernández (2001) algunas situaciones desencadenantes de celos son:

- Situaciones habituales: una situación que provoca malestar es que la pareja muestre interés por otra persona, no necesariamente físico o sexual sino el expresar abiertamente una opinión favorable sobre alguien especialmente si es del sexo opuesto, por ejemplo la simpatía hacia un compañero de trabajo, la

amabilidad de un vecino, la buena interpretación de un actor, la belleza de un desconocido en la calle. Otra situación es el desconocimiento del paradero de la pareja, esto en un momento determinado dispara todo tipo de pensamientos relacionados con la posibilidad de la infidelidad.

- Conductas implicadas: cuando una persona siente celos no se queda sentada esperando a que éstos desaparezcan, por el contrario, es habitual que se realicen una serie de comportamientos dirigidos a comprobar si los pensamientos que aparecen son ciertos. Se trata de la búsqueda compulsiva de pruebas que avalen la veracidad de los pensamientos relacionados con la infidelidad. La conducta más frecuente es el interrogatorio: ¿dónde has estado?, ¿Con quién has estado?, ¿A qué hora saliste?, ¿Con quién has hablado?, ¿A quién has llamado por teléfono?, etc.
- Repercusiones en la vida cotidiana: los pensamientos mórbidos relacionados con los celos y los rituales que llevan a cabo este tipo de personas influyen en forma significativa en el desarrollo de la vida cotidiana. El celoso pasa una cantidad cada vez mayor de tiempo pensando en la posible infidelidad y en cómo descubrir la existencia objetiva de la misma. Todo ello repercute en sus actividades diarias, las relaciones interpersonales también se ven afectadas ya que el celoso se encierra progresivamente en su “problema” con la pareja, al que cada vez le dedica una mayor cantidad de tiempo.

4.1.2. *Comunicación deficiente*

La comunicación deficiente será una característica de mayor incidencia, que se hará presente a partir de una serie de señales, como las enumera Castellanos (1997, citado en Ramírez y Vázquez, 2002):

- Tener objetivos o propósitos de comunicación contradictorios.
- Lugar o momento poco apropiados.

- Estados emocionales que perturban la atención, la comprensión y el recuerdo de los mensajes.
- Acusaciones, amenazas y /o exigencias.
- Preguntas con recriminación.
- Declaraciones del tipo “tienes que...”, “debes de ...”.
- Inconsistencia incoherencia o inestabilidad de los mensajes.
- Cortar la conversación o abandonar el lugar del diálogo.
- Etiquetar con palabras ofensivas al otro o bien de manera mutua.
- Generalización del tipo “siempre” o “nunca”.
- Consejo prematuro y no pedido.
- Utilización de términos poco precisos.
- Juzgar inadecuadamente los mensajes del otro.
- Ignorar mensajes importantes.
- Interpretar y “hacer diagnóstico de personalidad ofensivos”.
- Disputa sobre diferentes versiones de sucesos pasados.
- Justificación excesiva de las propias posiciones.
- Hablar con términos desconocidos o bien fuera de contexto.
- No escuchar o evadir el diálogo y/o los comentarios.

La queja más frecuente entre las mujeres es lo referente a su relación con los hombres está dirigida a que no las escuchan, podemos inferir que el verdadero problema reside en las diferencias de género de estilo conversacional: los hombres son propensos a no mirarlas de frente, evadiendo el contacto visual, no desarrollan un tema con la misma expansión y detalles que las mujeres, y responden a las preocupaciones femeninas proponiendo un tema diferente que les atañe y es de su propio interés, o bien negando, minimizando o desvalorizando el fundamento de esas preocupaciones (Aumann, García, Iturralde y Monzón, 2003).

4.1.3. Control

Generalmente, en las relaciones destructivas, una de las partes ejerce control sobre el otro, desde lo que hace, hasta actitudes como decidir a quien puede ver, con quien puede hablar, a donde puede ir, esto, utilizando los chantajes como

pretextos para someter a la otra parte, tales como celos, amenaza de separación, entre otras tantas. Al respecto, Mendoza (1998) menciona que en el caso de las relaciones interpersonales, la conducta violenta puede ser utilizada como un método posible para la resolución de conflictos, como un intento de doblegar la voluntad del otro y de anularlo precisamente en su calidad de otro. De tal modo, que la violencia puede implicar una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza, lo que suele convertirla también, en sinónimo de abuso de poder en tanto que es utilizado para ocasionarle daño a la otra persona o para obligarla a realizar actos que no desea. En algunos casos el deseo de controlar a la pareja puede ir asociado igualmente a un tipo concreto de celos, de carácter crónico (González y Santana, 2001) como ya lo describimos anteriormente. Por último este autor menciona que se ha detectado que los jóvenes con elevado deseo de control sobre su pareja, no sólo tienen mayor tendencia a mostrarse violentos durante el noviazgo, sino mayor propensión a sufrir agresiones; así también dice que estos datos sugieren que el deseo de controlar a la pareja es un arma de doble filo, por un lado, puede llevar a algunos jóvenes a mostrarse violentos cuando no consiguen lo que quieren, y, por otro lado, pueden convertirse en objeto de agresiones, ya que algunas personas reaccionan violentamente cuando sienten que alguien está intentando coartar su libertad.

En la relación dominado-dominador ambos tienen una percepción diferente de la situación, es decir, perciben una realidad diferente, (Pineda y Ramírez, 1997):

- El agresor no reconoce su actitud como dañina para los que están a su alrededor.
- La víctima no está totalmente consciente de la manipulación de la cual es objeto.
- Los objetivos de la manipulación son poco claros, a veces incluso para los agresores, y tienen fines muy diversos.

4.1.4. Amenazas

Las amenazas se pueden llevar a cabo a través de palabras:

- Susurrar para que el otro no escuche lo que dice.

- Gritarle.
- Amenazar con el abandono.
- Amenazar a su pareja con golpearla.

Este juego de las amenazas, no solo se llega a hacer frente a la pareja, sino también frente a otras personas.

4.1.5. *Virginidad*

La virginidad es otro factor desencadenante de la violencia sobre la mujer. Algunos hombres, en especial aquellos que son criados en familias tradicionalistas que siguen un modelo de “la mujer es de casa” le otorgan un gran peso a la virginidad en las mujeres. A pesar de que se ha dicho infinidad de veces que una mujer no vale por un pedazo de tela que tiene entre las piernas, a estos hombres parece no importarles eso, no se fijan en otras virtudes que poseen las mujeres.

Resumiendo todo lo anteriormente descrito sobre los factores que conllevan a una relación destructiva, Susan Forward (citado en Lammoglia, 2004) describe los clásicos comportamientos de la relación destructiva:

1. El hombre se adjudica el derecho a controlar la forma en que vive y se conduce su pareja.
2. Para hacerlo feliz, la mujer renuncia a ver personas o realizar actividades que eran importantes en su vida.
3. El hombre desvaloriza las opiniones, los sentimientos y los logros de su pareja.
4. Cuando la mujer hace algo que le disgusta, él vocifera, manotea, amenaza o castiga con un silencio colérico.
5. La mujer siente que debe tentar el terreno y ensayar lo que le dirá para no disgustarle. Vive en un miedo constante.
6. La mujer se confunde ante los cambios bruscos en él, que van del más dulce encanto a la más cruel cólera, sin algo que los prevenga.
7. La mujer suele sentirse perpleja, desorientada o fuera de lugar al estar frente a su pareja.
8. El hombre es sumamente celoso y posesivo.

9. El hombre culpa a su mujer de todo lo que funciona mal en la relación.

La alternancia entre amabilidad y maltrato mantiene viva en la mujer la esperanza de que no volverá a ocurrir.

4.2. *Algunas características del hombre violento*

Dohmen (1995, citado en Briceño y Olvera, 1998) desde la perspectiva de las relaciones interpersonales, los maltratadores tienden a presentar habilidades de comunicación muy pobres, así como estrategias inadecuadas para la solución de problemas y una baja tolerancia a la frustración; todo ello, contribuye a que en muchas ocasiones los conflictos y las frustraciones cotidianas de estas personas, actúen como desencadenantes de los episodios violentos; aunado a ello, tenemos las llamadas 'distorsiones cognoscitivas' en las cuales se encuentran los pensamientos equivocados sobre los roles sexuales y la inferioridad de la mujer, así como la legitimación de la violencia como "forma aceptable de resolver los conflictos".

Ferreira (1992) enumera toda una lista de las características a observar en varones que ejercen la violencia, algunas señales de alerta son:

- El novio o acompañante de una chica controla todo lo que ella hace, exige explicaciones por todo y pretende conocer hasta su pensamiento más recóndito pues no quiere que tenga secretos con él.
- Quiere saber con lujo de detalles a dónde va, dónde estuvo, con quiénes se encontró o a quienes va a ver, los horarios y el tiempo que permaneció en cada lugar, cuánto tiempo estará fuera y el horario de regreso, lo cual comprobará con sucesivas llamadas telefónicas o "pasadas" por la casa de ella.
- De manera permanente vigila, critica o pretende que ella cambie su manera de vestir, peinarse, maquillarse, de hablar o comportarse.

- Formula prohibiciones o amenazas respecto de los estudios, el trabajo, las costumbres, las actividades o las relaciones que desarrolla la joven.
- Monta escándalos en público o en privado por lo que ella dijo.
- Deja plantada a la novia en salidas o reuniones, sin aclarar o explicar los motivos de su reacción.
- No expresa ni habla acerca de lo que piensa, o desea, pero pretende que ella adivine todo lo que le sucede y actúe de manera satisfactoria, sin que él deba molestarse o comunicar nada.
- Demuestra frustración o enojo por todo lo que no resulta como él quiere, sin distinguir lo importante de lo superfluo.
- Culpa a la novia de todo lo que sucede y la convence de que es así, dando vuelta a las cosas hasta confundirla o dejarla cansada e impotente.
- No reconoce ninguna responsabilidad sobre la relación ni sobre lo que le sucede a ambos.
- Compara a la chica con otras personas, dejándola incómoda y humillada “si te parecieras a ... yo no tendría que... ”, por lo menos ... hace las cosas bien y no como tú que ...”.
- Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas, etc.) de acuerdo a su exclusiva conveniencia.
- Ante cualquier cuestionamiento de ella, declara que los parientes o amigos “le calientan la cabeza” contra él, que no lo quieren y que están “envenenando” el efecto entre ellos, que los otros “sienten celos o envidia de su relación”. Así desvía la cuestión y nunca responde por su conducta.
- Amenaza a su novia con dejarla si ella no hace todo lo que él desea.

- Induce sentimientos de lástima al justificarse o insistir con su vida desdichada o su infancia infeliz.
- No acepta formular o discutir planes para el futuro. No se compromete ni busca acuerdos para mejorar la relación.
- Recibe cariños, mimos y atenciones pero no los devuelve.
- Pretende que lo acepten tal cual es y acusa de “castradora” o posesiva a la novia si se hace alguna observación sobre sus actitudes.
- Nunca aprueba ni estimula de manera auténtica los actos o cualidades de chica.
- Pone a prueba con engaños el amor de su novia, le pone trampas para ver si lo engaña, para averiguar si lo quiere, para ver si miente, etc.
- Decide por su cuenta sin consultar ni pedir opinión a la novia, ni siquiera en cosas que atañen a ella sola.

Se puede ver que los autores revisados permanece la intención de agrupar las características de los hombres violentos, para hacer más clara la explicación acerca de las causas de la violencia contra la mujer, no solo en la etapa de noviazgo, sino su incidencia también en la etapa del matrimonio.

4.3. *Algunas características de la mujer maltratada*

La mujer, en su lugar de víctima deja de atender a sus necesidades por atender las de su pareja; creándose en ella un grave conflicto que es el de haber fallado en el mantenimiento de su relación de pareja y por lo tanto falló en las expectativas que tenía acerca de su relación.

Autores como Calviño (1990), Echeburúa, De Corral, Amor, Sarasúa y Zubizarreta (1997, citados en Briceño y Olvera, 1996) y Trujano (1992, en Trujano, 1994) coinciden en algunas características principales de la mujer maltratada:

- Normalmente no terminan la secundaria, aunque esto no excluye a mujeres con altos niveles académicos.
- Dependen de su pareja para su sustento económico (aunque psicológicamente sean fuertes y nada tímidas).
- Generalmente existe una dependencia afectiva.
- Se caracterizan por una baja autoestima.
- Mantienen las expectativas tradicionales de su rol sexual.
- Frecuentemente hacen uso de drogas y/o alcohol.
- Fueron agredidas física y/o sexualmente por sus padres durante la infancia.
- Pueden estar acostumbradas a observar violencia en su familia de origen.
- Poseen la capacidad para asumir responsabilidades familiares.
- Han adquirido una tendencia a atribuirse culpa por los eventos negativos o poco exitosos.

Las mujeres que son competentes, es decir, profesionistas pueden llegar a hacer sentir en determinado momento a sus parejas como no indispensables, lo cual puede provocar frustración en él.

Como menciona Montejó (1989, citado en Briceño y Olvera, 1998) la caracterización podría ir más encaminada hacia los rasgos de personalidad de cada mujer, por lo que nos indica el hecho de que no se puede excluir a la mujer sumisa, aunque

muchas veces estudió y se logró desempeñar en el campo laboral, se retira con el fin de dedicarse a su pareja, se refiere a un último tipo de mujer que puede llegar a ser víctima de cualquier tipo de agresión, es decir, aquella demasiado “sexy” puesto que despierta celos en su pareja que normalmente son incontrolables, lo que provoca que la haga objeto de sus ataques.

Por otro lado el Síndrome de la Mujer Abnegada (SAM), al que hacen referencia Avendaño y Díaz en Loving 1999 (citados en Condey, 2001) se trata de la disposición conductual de que otros están antes que uno o a sacrificarse en servicio de los otros. Le llaman Síndrome de la Mujer Abnegada (SAM) porque la gratificación que recibe la víctima de este problema es ser etiquetada como “buena” o “abnegada” por la persona a la que “beneficia”.

Sus características generales son:

- Acatan la autoridad por parte de muchas instituciones o normas de parte del hombre.
- Acceden a toda petición por la creencia de que la mayoría de la gente es mejor que ella.
- Se vive frustrada, sintiéndose indigna y poco merecedora por inferioridad.
- Albergan intra-individualmente rencor e ira por sus relaciones de pareja o en general.
- Se percibe un alto grado de incongruencia que lleva al conflicto, manifestado como depresión.
- Se originan obsesiones por la comida o alguna droga, así como temores como conducir o subir elevadores.
- Siempre tiene la sensación de quedar decepcionada con lo que emprende.

Como nos podemos dar cuenta, todas estas características que están listadas coinciden en que siempre una mujer que sufre de violencia “se hace chiquita ante el otro”, dejándose de lado ella misma, sus gustos, sus deseos, y las ganas de superación desaparecen por completo, ya que vive en pos de lo que el otro diga o disponga de su vida.

4.4. *Amores que matan*

Las relaciones destructivas se caracterizan porque los integrantes de la pareja postergan sus necesidades personales para estar siempre a disposición del otro, lo cual implica la capacidad de decidir por sí mismas. Estas relaciones son difíciles de manejar porque se pone en juego la seguridad tanto física como emocional y por el desgaste de esperar que la pareja cambie sólo porque uno quiere, cuando lo que se necesita es que ambos busquen alternativas. Esta espera puede ser demasiado larga, tan larga que incluso si la persona afectada se queda a esperar ese “cambio”, las agresiones irán subiendo cada vez más de nivel, llegando así hasta la muerte.

Berkowitz (1996) citando a Wolfgang, describe que los motivos que impulsaron a los asesinos a cometer crímenes en los Estados Unidos fueron las discusiones domésticas, de problemas económicos y celos; sólo una minoría de estos asesinatos parecían haber sido enteramente a sangre fría y sin emoción. Pero antes de que Wolfgang publicara estos resultados, la mayoría de las investigaciones sociológicas se habían centrado en los ofensores y en sus entornos culturales y físicos; en contraste los posibles roles de las víctimas habían sido olvidados hasta entonces. Un equipo de psicólogos determinó que las víctimas de homicidios habían sido consideradas simplemente como individuos pasivos y subordinados cuyo destino les había asignado ser objeto de agresiones fatales por los participantes activos y centrales de estos sucesos: los ofensores.

García (2000), dice que las tasas de muerte por “feminicidio”, como se denomina cada vez con mayor frecuencia al homicidio femenino, suelen ser mucho menores pues el 24.5% corresponde a ellas, mientras que las muertes por homicidios de hombres corresponde el 51.7%. Es bien sabido que la muerte por homicidio de mujeres se asocia a antecedentes de violencia, una elevada proporción de estas muertes son ocasionadas por conocidos, especialmente sus parejas o antiguas parejas; muchas de estas muertes se producen en torno al momento en que la mujer decide buscar ayuda o abandonar a su agresor. Durante 1992 se produjeron en los Estados Unidos 5.373 homicidios de mujeres y en 6 de cada 10 casos, el homicida fue una persona conocida por la víctima; alrededor de la mitad de

estas mujeres fueron víctimas de sus esposos o de personas con quienes habían tenido intimidad.

Echeburúa (1994) comenta que los agresores físicos utilizan con mayor frecuencia armas u objetos contundentes como un medio coactivo que los maltratadores psicológicos. Con la presencia de armas u objetos contundentes la probabilidad de producir lesiones físicas graves es más alta. Además el abuso de alcohol aumenta el riesgo de que el maltratador utilice algún instrumento lesivo que pueda poner en peligro la integridad física de la mujer.

García (2000) alude también al suicidio, comentando que en muchas mujeres que sufren palizas o abusos sexuales de forma crónica, la tensión emocional y física puede inducir al suicidio; las investigaciones realizadas en Estados Unidos, Nicaragua y Suiza demuestran que las mujeres golpeadas corren un riesgo mayor de intento de suicidio; estos datos constituyen un testimonio dramático de las limitadas opciones de que disponen algunas de las mujeres que sufren una relación de agresión.

Echeburúa y Fernández (2001) valoran que los denominados crímenes pasionales hacen referencia a los homicidios contra la pareja producidos bajo los efectos de una gran tensión emocional que enturbia la conciencia y que tienen como causa fundamental los celos patológicos, cuestión que ha sido descrita anteriormente. El delito se puede cometer a veces de forma impulsiva, otras veces de forma premeditada y con desapego emocional, como quien cumple con su deber. En España mueren alrededor de 50-60 personas al año (prácticamente una por semana) a manos de su pareja o ex pareja, de las cuales la mayoría son mujeres que, separadas de sujetos con un largo historial de amenazas y agresiones, forman parte de un grupo indefenso. Por ello, los motivos pasionales, junto con los ajustes de cuentas y venganzas, los móviles económicos y los arrebatos de locura, son la causa más habitual de homicidios y asesinatos.

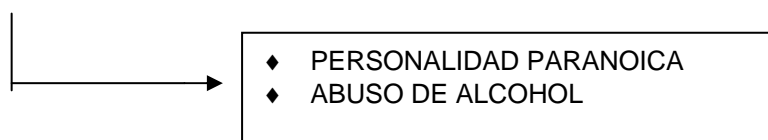
Mencionan también que los homicidios entre parejas constituyen el 10% del total de homicidios, frecuentemente perpetrados con armas blancas y con un ensañamiento que denota ira (como ocurre cuando son numerosas las cuchilladas en el cuerpo de la víctima); los ataques de celos son el motivo más frecuente de

homicidios y la fuente principal de violencia. Por ejemplo, en información proporcionada por la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, se revelan cifras de homicidios dolosos que han ido incrementando del año 2000 al 2006, ordenándose por Homicidios Dolosos de Mujeres Según Población Total del Estado Homicidios Dolosos de Mujeres Según Población Total del Estado; sí como los municipios con mayor incidencia de homicidios y Homicidios Dolosos de Mujeres Según Población Total de la Población Femenina del Estado y Homicidios Dolosos de Mujeres por cada 100 mil habitantes de los diez Municipios de Mayor Incidencia (ver anexo 3).

En la mayoría de los casos la víctima es la pareja y no el rival, ya que es a ella a quien se le atribuye la responsabilidad de lo ocurrido y que, de este modo, se evita la presencia de rivales futuros (muerto el perro, se acabó la rabia). Lo que lleva a un agresor a esta situación es el sentimiento de insuperable pérdida de algo que le pertenece a uno. La supuesta infidelidad de la víctima pone en entredicho la autoridad y la virilidad del agresor (tabla 1).

Tabla 1. Celos y violencia

- ◆ MOTIVO MÁS HABITUAL DE HOMICIDIOS CONYUGALES
- ◆ DELITO FRECUENTE EN LA VEJEZ



- ◆ MECANISMO PSICOLÓGICO



Fuente: Echeburúa y Fernández, 2001. Celos en la pareja: una emoción destructiva. Un enfoque clínico

Con todo lo anteriormente mencionado, se puede decir que las relaciones destructivas conducen a múltiples consecuencias, entre ellas daños psicológicos como depresiones o baja autoestima, una alta incidencia a generalizar las relaciones de pareja según la experiencia vivida entre otras. En la actualidad, la frecuencia de relaciones destructivas es alta, cada vez se hacen más frecuentes y en definitiva los daños de los que se mencionaron anteriormente repercuten drásticamente en la integridad física y psicológica del individuo. En el siguiente capítulo, se revisarán las medidas de prevención de la violencia, así como ciertos lugares a donde se puede acudir pedir ayuda.

CAPÍTULO V

MEDIDAS PREVENTIVAS ¿A DÓNDE ACUDIR A PEDIR AYUDA?

En muchos de los casos de violencia, hay señales de luz roja que nos indica que algo no está bien en la relación, que es momento de actuar y hacer algo al respecto. Si se sigue notando que estas señales continúan apareciendo y se sigue ignorándolas, se llegará al punto en que la bomba de tiempo explote y cuando menos se piense ya se estará mirando a todos desde el cielo.

5.1. ¿Cómo ayudar a los hombres a superar el comportamiento violento con las mujeres?

Para brindar esta ayuda a los hombres violentos, existen múltiples instituciones que lo hacen algunas de manera gratuita y otras cobran una remuneración para fines de mantenimiento de la institución. Por ejemplo, Cervantes (citado en Morrison y Loreto, 1999) propone asistir al Colectivo de Hombres por Relaciones Igualitarias (CORIAC), la cual es una organización sin fines de lucro que trabaja en la Ciudad de México con hombres que se reconocen violentos. Por medio de grupos voluntarios de autoayuda, los hombres toman conciencia de lo que los hace violentos y aprenden estrategias que les ayudan a parar su comportamiento violento. Cuando se cuestiona la superioridad del hombre frente a las mujeres, el hombre podría sentir ganas de usar la violencia para apuntalar su identidad masculina, sin embargo, el hombre aprenderá a redefinir la masculinidad. Todo este proceso implica cuestionar la competencia y el abuso de poder, superar la falta de contacto con las emociones dando cauce no violento a la expresión emotiva, propiciar la flexibilidad de los papeles sexuales y mejorar la habilidad social para solucionar problemas.

El CORIAC trabaja a través de la implementación de tres niveles:

- Primer nivel: cada participante descubre cómo ha incorporado valores y prácticas de la cultura patriarcal que lo han llevado al autoritarismo, el dominio, la coerción y la violencia en las relaciones. Exploran mitos y estereotipos de la masculinidad, las expectativas de la autoridad y los servicios que esperan de su pareja. Se exploran seis elementos de la violencia, así como 16 temáticas sobre la masculinidad y violencia de género, todos estos temas se revisan uno por sesión. Se procura generar una introspección más que razonamiento.
- Segundo nivel: los participantes pasan a una identificación profunda de sus emociones, se les motiva a hacerse responsables de lo que sienten y hacen, y cuando aprenden esto se propician actitudes que consolidan formas no violentas de comunicación y resolución de conflictos. Cada participante relata un hecho de violencia y el facilitador lo apoya para que vaya identificando lo que está sucediendo. Posteriormente se le induce a buscar la forma de resolver sus conflictos sobre la base de las relaciones más equitativas y respetuosas.
- Tercer nivel: los participantes aprenden a tomar decisiones junto con su pareja, a negociar sobre la base de la satisfacción mutua, a desarrollar más su autosensibilidad emocional y a consolidar estrategias que procuren la búsqueda de una mayor equidad con su pareja.

Es importante aclarar que en algunos casos, la tensión en la relación de pareja no ha mejorado, y en pocos casos las parejas se han separado. Sin embargo, la mayoría de los hombres que permanecen más tiempo con el grupo logran una comunicación más íntima con la pareja e hijos.

Así como se ha descrito el procedimiento de la forma de trabajo de esta institución existen muchas otras que de igual manera lo hacen, no importa cual sea, si es cara o es barata, lo mejor es acudir a pedir ayuda antes de que tú como hombre llegues a cometer el peor error de tu vida: matar a la mujer que amas y darte cuenta después de cometido el acto que esa no fue la mejor manera de arreglar las cosas con ella.

5.2. *Instituciones que brindan ayuda a mujeres maltratadas*

Salgado Y Vázquez (2002) comentan que las instituciones que brindan ayuda a personas que meramente viven violencia doméstica, éstas no dejan de lado a mujeres que aún no viven con sus parejas bajo el mismo techo, es decir, que aun se encuentran en la etapa del noviazgo, y que no por ello dejan de estar exentas a una relación destructiva de pareja.

Con lo anteriormente mencionado, estas autoras hacen una lista de las diferentes instituciones en las que se brinda ayuda a todo tipo de mujeres que sufren de violencia:

Asociación de Adictos Anónimos a las Relaciones Destructivas

Dirección: Amado Nervo No. 17 Bis. Colonia La Moderna, México, D.F.

Tels: 53 41 48 85 y 53 41 22 02

Servicios: Atención psicológica a personas que han sufrido relaciones destructivas en el matrimonio y noviazgo.

Asociación Mexicana contra la Violencia a las Mujeres, A.C. (COVAC)

Dirección: Astrónomos 66 Col. Escandón, México, D.F.

Tels: 52 76 00 85 y 55 15 17 56

Servicios: Atención directa emocional y legal a mujeres, niñas y niños que han sufrido y/o viven violencia sexual y/o familiar; con previa cita. Centro de documentación sobre violencia de género.

Católicas por el Derecho a Decidir, A.C.

Dirección: San Francisco Figuraco 71- Coyoacán, México, D.F.

Tels: 55 54 57 48 y 56 59 28 43

Servicios: Cursos, talleres, seminarios y conferencias en torno a la problemática de la mujer.

Centro de Apoyo a la Mujer (CAM)

Dirección: Acambay 102, Colonia Aceros Nacionales la Romana

Tels: 53 90 44 51

Servicios: Apoyo psicológico, legal y asistencia social a mujeres víctimas de la violencia.

Centro de Apoyo a la Mujer Margarita Magón, A.C.

Dirección: Carlos Pereira 113 Colonia Viaducto Piedad, México D.F.

Tels: 55 19 58 45

Servicios: Atención psicológica, atención y cuidado de la salud, asesoría integral en el área jurídica, capacitación y formación, campañas de prevención de cáncer cervicouterino y VIH.

Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVI)

Dirección: Doctor Carmona y Valle 54, Piso 2 Colonia Doctores, México D.F.

Tels: 52 42 62 46 y **fax:** 52 42 62 48

Servicios: Departamento de trabajo social, atención jurídica y legal, atención psicoterapéutica a víctimas de violencia familiar, seguimiento jurídico y seguimiento de información estadística.

Colectivo de Salud Integral

Dirección: Calle Guerrero 340 Edif. 111 Entrada B Depto. 6 Unidad Nonoalco, Tlatelolco.

Tels: 57 82 41 86

Servicios: Servicios de información y capacitación a la población en general, así como servicios de terapia psicológica individual y grupal.

PIAV-Iztacala (Clínica Universitaria de Salud Integral-CUSI FES Iztacala)

Dirección: Avenida de los Barrios s/n Los Reyes Iztacala.

Tels: 56 23 11 02

Servicios: Atención psicológica a personas que sufren violencia.

Todas estas instituciones brindan ayuda a las mujeres que lo necesitan. Algunas lo hacen de manera integral o multidisciplinaria, es decir, varios profesionales se hacen cargo del caso y brindan la ayuda necesaria sea, psicológica, jurídica o médica, Algunas otras solo brindan ayuda psicológica, la mayoría son instituciones de beneficencia pública y trabajan de manera gratuita con las personas, mientras que otras cobran una mínima cantidad por la prestación de sus servicios. La Procuraduría General de Justicia del Estado de México, hizo un análisis del número de casos que se atendieron del año 2003 hasta el año 2006, mencionando las áreas que se trabajaron con las víctimas y el incremento o decremento de violencia que se dio en cada año (ver anexo 4).

CONCLUSIONES

La violencia contra la mujer es un problema generalizado en todas las sociedades, es una violación a los derechos humanos, es mucho más que un problema de salud pública, afecta también su capacidad de ejercer otros derechos humanos como el de alcanzar mayores niveles posibles de salud o los derechos sexuales reproductivos. Es necesario redefinir el papel del sector salud, tanto en la prevención como en las respuestas a las necesidades de las que sobreviven a la violencia, aunque este sector puede no ser el más adecuado para iniciar el trabajo en este campo.

Tanto las mujeres como los hombres suelen ser objeto y sujeto de violencia. Durante la convivencia diaria entre el hombre y la mujer en la etapa del noviazgo, comienzan a surgir un sin fin de situaciones que provocan conflictos entre ambos, situaciones que van desde lo más banal como por ejemplo el color de su vestimenta hasta situaciones a las que se les otorga mayor importancia como el celar a la pareja si intenta mirar a otra persona del sexo opuesto que no sea el novio o novia.

La violencia se ve propiciada por la experiencia y por determinadas características del individuo, por las normas de la cultura en la que está inmerso y las condiciones en las que vive, por la dinámica de su relación, etc., la violencia en las relaciones de pareja es más frecuente de lo que la mayoría imagina, pero no se trata de una dificultad más a superar por la pareja. Los que aceptan las primeras agresiones suelen entrar en una espiral que les lleva paulatinamente hacia mayores niveles de violencia y les hace perder perspectiva sobre la situación que viven.

Expresiones como “a ella le viene muy bien que yo le haga entender cómo deben ser las cosas”, “cuando una mujer quiere decir ‘no’ en realidad quiere decir ‘sí’ “, “bueno... ¡se me fue la mano! ¡pero ella hace todo un drama!, van desde la aparente indiferencia, las explicaciones rápidas, las justificaciones, hasta la crítica y censura indirectas.

Entre las causas más importantes de violencia contra la mujer principalmente son las escenas de celos, la virginidad y el constante deseo de controlar al otro.

Mientras que no se pueda prevenir la violencia será necesario proporcionar atención a las mujeres que sufren abuso, Toda intervención deberá respetar la autonomía de la mujer y su derecho a decidir por sí misma la forma más adecuada para resolver su problema, para ello es importante identificar las estrategias de recuperación que usa cada mujer y apoyarlas de todas las formas posibles.

Creó firmemente que todo este problema de violencia es parte de un problema cultural que tenemos todos, problema que está tan arraigado por las creencias que tenemos acerca del tener pareja y que principalmente viene aprendido por situaciones vividas en nuestra familia de origen; dentro de la familia se viven situaciones de maltrato de parte del padre hacia la madre, maltratos que van desde las malas palabras hasta los golpes y cuando crecemos e iniciamos una relación de pareja repetimos estos mismos patrones porque creemos que así funcionan las cosas, cuando realmente no es así. Además, en nuestra cultura se le da al hombre una permisividad social para tenga otras relaciones a parte de la que sostiene, más sin embargo esto en la mujer es restringido y hasta castigado

REFERENCIAS

Aumann, V. D., García, K. I., Iturralde, C. y Monzón, L. I. (2003). Maltrato y abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares. En: Corsi, J., compilador. Editorial Paidós. Buenos Aires.

Barbera, H. E. y Martínez, B. I. (2004). Psicología y Género. España: Pearson-Prentice Hall.

Benítez, Q. R. (1997). Cómo influye la elección de pareja en el matrimonio y crianza de los hijos. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

Berkowitz, L. (1996). Agresión. Causas, consecuencias y control. España: Descleé de Brower. Cap. 8 y 9.

Blanco, H. S. y García, E. C. (1998). Etapas del ciclo vital de la Familia y la Pareja. Tesis de Licenciatura. UNAM. FES Iztacala.

Bravo, G. M. C. y López, V. M. A. (2001). Las expectativas sobre la relación de pareja como un factor que incide en la violencia conyugal. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

Briceño, M. G. y Olvera, V. E. (1998). Violencia conyugal: una aproximación metodológica orientada a hombres violentos. Tesis de Licenciatura. UNAM. FES Iztacala.

Cerón, B. H. y López, R. I. (2001). Taller de elección de pareja: una alternativa para la prevención de la violencia intrafamiliar dirigido a jóvenes del nivel medio superior. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

Condey, H. S. (2001). Patologías de la personalidad en pareja. Tesina de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

Chávez, G. L. (1998). Factores que influyen en la elección de pareja. Tesina de Licenciatura. UNAM. ENEP Iztacala.

Chávez, L. E., Mendez, A. E. y Reyes, G. G. (1994). Curso-Taller: comunicación y solución de problemas de pareja. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

Daza, G. C. J. y Solano, H. A. (1998). Análisis de los conflictos de pareja en el matrimonio abordado desde el punto de vista sistémico. Elaboración de un instrumento de evaluación. Tesis de Licenciatura. ENEP. Iztacala.

Diosdado, M. A., Argüello, G. F y Flores, R. M. (2001). La Elección de Pareja. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

Echeburúa, E. y Fernández, M. J. (2001). Celos en la pareja: una emoción destructiva. Un enfoque clínico. Ed. Ariel. Barcelona. Cap. 4, 5 y 7.

Ferreira, G. B. (1992). Hombres violentos, mujeres maltratadas: aportes a la investigación y tratamiento de un problema social. Ed. Sudamericana. Buenos Aires.

Gaona, L. E. y Ramos, H. L. (1996). La toma de decisiones en la Relación de Pareja a través de un Programa Interactivo de Computación. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

García, M. C. (2000). Violencia contra la mujer. Género y equidad en la salud. Harvard Center for Population and Development Studies. Publicación ocasional. No. 6.

González, M. R. y Santana, D. J. (2001). Violencia en parejas jóvenes. Madrid: Pirámide.

Hernández, A. D. M. (2000). Elección de pareja. Reporte de Investigación. Licenciado en Psicología. ENEP. Iztacala.

Lammoglia, E. (2004). "Relaciones destructivas, un problema de adicción.". La violencia está en casa. Agresión doméstica. Ed. Grijalbo. 2ª. Edición. México.

Mata, V. E. (2000). Percepción y Aceptación de la Violencia de un grupo de Mujeres en su relación de noviazgo. Reporte de Investigación. Licenciado en Psicología. UNAM. Campus Iztacala.

Mendoza, L. S. (1998). Violencia doméstica. Propuesta de un inventario para conocer la percepción y aceptación de la violencia de un grupo de mujeres en su relación de pareja. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

Munguía, C. M. I. (1994). Una alternativa de prevención para los conflictos de pareja: Boletín de información. Tesis de Licenciatura. ENEP. Iztacala.

Nava, C. M. y Sánchez, O. V. (1996). Tratamiento Cognitivo-Conductual para mujeres maltratadas por su cónyuge. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

Pineda, G. V. y Ramírez, U. P. (1997). Una alternativa preventiva cognitivo-conductual para las relaciones destructivas de pareja. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

Ramírez, S. M. A. (2002). "La relación de noviazgo". Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina. Ed. Plaza y Valdes. Instituto Jaliscience de las Mujeres. 1ª. Edición. México.

Ramírez, S. G. y Vázquez, C. S. P. (2002). Factores de alto riesgo para la formación de relaciones destructivas en el noviazgo: una propuesta preventiva. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

Renfrew, W. J. (2001). "Factores psicosociales": La Agresión y sus causas. Ed. Trillas. México.

Rivera, R. L.; Allen, B.; Rodríguez, O. G.; Chávez, A. R. y Lazcano, P. E. (2006). Violencia durante el noviazgo, depresión y conductas de riesgo en estudiantes femeninas (12-24 años). CONACYT. Salud pública de México. Vol. 48, suplemento 2.

Roldan, M.S. (2001). Violencia contra las mujeres. Tesis de Licenciatura. UNAM. Campus Iztacala.

Velázquez, S. (2003). "La violencia de género como violencias cotidianas". Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender y ayudar. Ed. Paidós. 1ª. Edición. Argentina.

Zubizarreta, I; Sarasúa, D; Echeburúa, E; De Corral, B; Emparanza, I. (1994). "Perfil psicológico del maltratador a la mujer en el hogar". En: Echeburúa, E. Personalidades Violentas. Ed. Pirámide. Madrid España.

ANEXOS

ANEXO 1



Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos doce meses por grupos de edad, 2003

Grupos de edad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje
Total	19 471 972	9 064 458	46.6
15 a 19 años	591 442	330 224	55.8
20 a 24 años	1 834 311	931 718	50.8
25 a 29 años	2 606 924	1 377 548	52.8
30 a 34 años	2 923 017	1 473 121	50.4
35 a 39 años	2 766 515	1 348 656	48.8
40 a 44 años	2 252 210	1 097 650	48.7
45 a 49 años	1 943 713	901 563	46.4
50 a 54 años	1 452 276	578 959	39.9
55 y más años	2 991 629	963 503	32.2
No especificado	109 935	61 516	56.0

NOTA: Se refiere a las mujeres de 15 y más años con pareja residente en el hogar.
 FUENTE: **INEGI**. Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

| [Definiciones](#) | [Siglas](#) | [Metodologías](#) |

Fecha de actualización: Miércoles, 01 de Diciembre de 2004

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos doce meses por entidad federativa, 2003

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos doce meses por tipo de violencia y condición de actividad económica, 2003

Tipo de violencia y condición de actividad	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje
Total	19 471 972	9 064 458	46.6
Económicamente activa	7 289 758	3 617 324	49.6
Quehaceres domésticos	11 187 040	5 052 244	45.2
Otra actividad no económica	963 162	382 296	39.7
No especificado	32 012	12 594	39.3
Emocional	19 471 972	7 474 242	38.4
Económicamente activa	7 289 758	3 068 247	42.1
Quehaceres domésticos	11 187 040	4 106 592	36.7
Otra actividad no económica	963 162	288 686	30.0
No especificado	32 012	10 717	33.5
Física	19 471 972	1 813 370	9.3
Económicamente activa	7 289 758	762 559	10.5
Quehaceres domésticos	11 187 040	988 611	8.8
Otra actividad no económica	963 162	58 666	6.1
No especificado	32 012	3 534	11.0
Sexual	19 471 972	1 527 209	7.8
Económicamente activa	7 289 758	665 513	9.1
Quehaceres domésticos	11 187 040	795 143	7.1
Otra actividad no económica	963 162	63 823	6.6
No especificado	32 012	2 730	8.5
Económica	19 471 972	5 709 078	29.3

Económicamente activa	7 289 758	2 222 184	30.5
Quehaceres domésticos	11 187 040	3 231 712	28.9
Otra actividad no económica	963 162	248 207	25.8
No especificado	32 012	6 975	21.8

NOTA: Se refiere a las mujeres de 15 y más años con pareja residente en el hogar.

FUENTE: **INEGI**. Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

| [Definiciones](#) | [Siglas](#) | [Metodologías](#) |

Fecha de actualización: Miércoles, 01 de Diciembre de 2004

Mujeres y porcentaje de mujeres con al menos un incidente de violencia en los últimos doce meses por nivel de instrucción, 2003

Nivel de instrucción	Total de mujeres	Mujeres con al menos un incidente de violencia	Porcentaje
Total	19 471 972	9 064 458	46.6
Sin instrucción	2 182 046	828 622	38.0
Con primaria incompleta	3 985 014	1 847 390	46.4
Primaria completa y secundaria incompleta	5 014 192	2 427 524	48.4
Secundaria completa	3 214 961	1 678 247	52.2
Algún año en media superior	2 770 216	1 347 669	48.7
Algún año en superior	1 669 738	650 691	39.0
No especificado	635 805	284 315	44.7

NOTA: Se refiere a las mujeres de 15 y más años con pareja residente en el hogar.

FUENTE: **INEGI**. Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares.

| [Definiciones](#) | [Siglas](#) | [Metodologías](#) |

Fecha de actualización: Miércoles, 01 de Diciembre de 2004

ANEXO 2

Homicidios Dolosos de Mujeres *

2000 - Octubre 2006

CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Ene-Oct 2006
HOMICIDIOS DOLOSOS DE MUJERES	32	26	42	38	74	104	103

* Fuente: PGJEM

Para fines de análisis de Estadística criminal, es importante incluir el factor población en el estudio de la incidencia, ya que ello permite medir el impacto del fenómeno delictivo sobre la ciudadanía y asumir medidas concretas para su atención.

Homicidios Dolosos de Mujeres Según Población Total del Estado

CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	ENE-OCT 2006	TOTAL DE HOMICIDIOS DOLOSOS	PROMEDIO ANUAL
HOMICIDIOS DOLOSOS DE MUJERES	32	26	42	38	74	104	103	419	62
TOTAL DE HABITANTES	13'231,320	13'570,592	13'913,648	14'258,539	14,603,171	15'022,434	15'261,650		15'363,285
HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL HAB.	0.24	0.19	0.30	0.27	0.51	0.69	0.67		0.40

* Fuente: PGJEM, Población COESPO

NOTA: En 2005, se incremento un homicidio más ya que en su oportunidad no fue reportado.

Homicidios Dolosos de Mujeres Según el Total de la Población Femenina del Estado

CONCEPTO	2000	2001	2002	2003	2004	2005	ENE-OCT 2006	TOTAL DE HOMICIDIOS DOLOSOS	PROMEDIO ANUAL
HOMICIDIOS DOLOSOS DE MUJERES	32	26	42	38	74	104	103	419	62
TOTAL DE HABITANTES	6'614,584	6'785,491	6'958,432	7'132,420	7'228,356	7'342,764	7'455,324		7'618,057
HOMICIDIOS POR CADA 100 MIL MUJERES	0.48	0.38	0.60	0.53	1.02	1.42	1.38		0.81

**Homicidios Dolosos de Mujeres por cada 100 Mil Habitantes
de los diez Municipios de Mayor Incidencia**

MUNICIPIO	HOMICIDIOS DOLOSOS ENE - OCT 2006	POBLACIÓN	PROMEDIO x 100 MIL HABITANTES
ECATEPEC	13	1,829,414	0.7
CHIMALHUACAN	9	663,521	1.4
TLALNEPANTLA	9	722,193	1.2
NEZAHUALCOYOTL	9	1,198,431	0.8
TOLUCA	8	766,600	1.0
VALLE DE CHALCO	4	785,361	0.5
NAUCALPAN	2	882,364	0.2
IXTAPALUCA	2	437,751	0.5
CHALCO	2	210,487	1.0
AMECAMECA	2	49,536	0.4

* Fuente: PGJEM, Población COESPO

ENERO - OCTUBRE ' 2006

* Fuente: PGJEM, Población COESPO

NOTA: En 2005, se incremento un homicidio más ya que en su oportunidad no fue reportado.

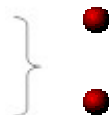
<http://www.edomex.gob.mx/pgjem/default.htm>

ANEXO 3

Estadística 2006

Atención a Víctimas del Delito *

50,557

Atenciones a
Víctimas

33,460

Maltrato Familiar

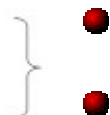
17,097

Violencia Sexual



1,972

Estudios



281

Trabajo Social

1,691

Psicológicos

* Cifras preliminares

ENERO - OCTUBRE ' 2006

ANEXO 4. Países cuyo porcentaje representa porcentajes de violencia sufridos.

País	Año	Porcentaje de mujeres que han sufrido violencia a manos de sus parejas o ex parejas
Alemania	Sin datos	22% al menos un episodio de violencia
Australia	1993-94	22% violencia en el último año
Bangladesh	1992	47% al menos un episodio; 19% de violencia en el último año
Camboya	1996	16% violencia física, 8% lesiones
Canadá	1993	29% violencia física
Colombia	1992	20% violencia física, 33% violencia psicológica, 10% violencia sexual
Corea	1995	19% violencia física
Costa Rica	1990	50% violencia física
Chile	1993	26% al menos un episodio de violencia, 11% intensa, 15% leve
Ecuador	1992	60% violencia física, 37% de ellas habitualmente
Egipto	1996	35% violencia física
España	1999	12% violencia en el último año
Estados Unidos	1983	40% violencia, 22% violencia en el último año, 31% violencia física
	1986	28% al menos un episodio de violencia física
	1991	39% violencia, 31% violencia física, menos del 12% violencia sexual
Etiopía	Sin datos	45% al menos un episodio de violencia, 10% violencia en el último año
Filipinas	1993	5% al menos un episodio de violencia
Guatemala	1990	74% violencia
	1990	75% (de una casta) violencia frecuentemente
India	1996	18-45% (según distrito) de hombres casados ejercían violencia física

Irlanda	Sin datos	18% violencia
Israel	1997	32% al menos un episodio de violencia física en el último año, 30% de violencia sexual
Japón	Sin datos	59% al menos un episodio de violencia
Kenia	1990	42% violencia física; de ellas, 40% regularmente y 58% ocasionalmente
Malasia	1993	39% violencia física en el último año
México	1993	57% de mujeres urbanas y 44% de rurales violencia física
	1996	16% violencia física
	1997	30% al menos un episodio de violencia física, 13 % violencia en el último año
Nicaragua	1996	52% al menos un episodio de violencia física, 13% de violencia en el último año, 39% severa
Nigeria	Sin Datos	31% al menos un episodio de violencia
Noruega	1989	25% violencia física o sexual
Nueva Zelanda	1988	20% violencia física
	1992	11% violencia
Países Bajos	1995-96	9% al menos un episodio de violencia
Paraguay	1997	31% violencia
Perú	1995	52% violencia
Portugal	1993	25% al menos un episodio de violencia física
Reino Unido	1990	60% violencia
Sri Lanka	Sin Datos	27% al menos un episodio de violencia, 11% violencia en el último año
Sudáfrica	1997	20% violencia física
Suiza	1994	20% de hombres han ejercido violencia al menos una vez
Tailandia	Sin Datos	60% al menos un episodio de violencia

Tanzania	1998	58% al menos un episodio de violencia
Turquía	1996	41% violencia física, 41% de hombres han ejercido violencia física
Uganda	Sin Datos	40% al menos un episodio de violencia
Zambia	1997	32% violencia física
Zimbabue		

Fuente: Tomado de Bosch y Ferrer, 2002. (citados en Barbera y Martínez, 2004).